



# MÁSTER UNIVERSITARIO GÉNERO Y DIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Mujeres en los Juegos  
Olímpicos, de Atenas  
(1896) a Berlín (1936):  
género, cuerpo y poder.

**TESIS DE MÁSTER**

**JOSE MARÍA CORTÉS CAÑONES**

Directora: Dra. Amparo Pedregal Rodríguez

Oviedo, Junio de 2015

## TESIS DE MÁSTER/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

D<sup>a</sup>:/D. José María Cortés Cañones

TÍTULO: Mujeres en los Juegos Olímpicos, de Atenas (1896) a Berlín (1936): género, cuerpo y poder.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE: Deporte, Juegos Olímpicos, Alice Milliat, Género, Empoderamiento.

DIRECTOR/A: Dra. Amparo Pedregal Rodríguez

### 1. Resumen en español

El deporte moderno se instituye en el siglo XIX como un escenario definitorio de la masculinidad hegemónica, alejando a las mujeres de las prácticas deportivas competitivas: en este sentido los Juegos Olímpicos Modernos se erigieron como la gran reunión deportiva mundial, y las mujeres fueron excluidas por su creador, Pierre de Coubertin. Entre 1896 y 1936 las mujeres lucharon con ahínco por obtener su espacio dentro de un mundo creado por y para hombres; entre ellas, hubo un nombre que sobresalió por su fuerza, su personalidad arrolladora y por los éxitos que consiguió para el deporte femenino: Alice Milliat.

### 2. Resumen en inglés

Modern sport was instituted in the nineteenth century as a defining stage of hegemonic masculinity, keeping away women from competitive sports activities. In this regard the Modern Olympic Games were established as the world's great sports meeting, and women were excluded by their creator, Pierre de Coubertin. Between 1896 and 1936, women fought hard to get their space in a world created by and for men; among them, there was a name that stood out for her strength, her strong personality and the successes achieved for women's sport: Alice Milliat.



Máster Universitario Género y Diversidad



## DECLARACIÓN CONTRA EL PLAGIO

D./ Dña. Jose María Cortés Cañones estudiante del Programa Oficial de Postgrado *Máster Universitario Género y Diversidad*, por la presente declaro que el trabajo adjunto es una creación original propia, en la que las ideas de obras ajenas me han servido de inspiración o apoyo se encuentran debidamente referenciadas, con cita expresa de la fuente y autoría de que procedan.

Asimismo, declaro que los fragmentos de obras ajenas de cualquier naturaleza (escrita, sonora o audiovisual) o las obras aisladas de carácter plástico o fotográfico que he incluido en mi trabajo se encuentran debidamente identificadas como cita literal (entre comillas si se trata de textos) y con referencia a la fuente y autoría de la obra copiada.

Entiendo que de no haber actuado así habría incurrido en plagio, lo que supone un incumplimiento de las leyes, un atentado a los principios éticos del trabajo universitario y una falta de observancia de las instrucciones para la prevención del plagio aprobadas por la Comisión de Docencia del Máster y puestas a disposición del alumnado. Tal hecho habilitará a las personas encargadas de la evaluación y calificación de mi trabajo a no autorizar su defensa o a valorarlo desfavorablemente, según las circunstancias del caso.

**AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE TESIS DE  
MÁSTER/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL CON  
FINES DE INVESTIGACIÓN**

Dña./D. Jose María Cortés Cañones \_\_\_\_\_ como  
autora/autor de la Tesis de máster/Proyecto de investigación profesional  
titulada/o:

Mujeres en los Juegos Olímpicos, de Atenas (1896) a Berlín (1936):  
género, cuerpo y poder.

por medio de este documento expresa su autorización para que dicha obra  
sea utilizada con carácter no lucrativo y con fines exclusivos de  
investigación. Deberán respetarse, en todo caso, los derechos que le asisten,  
establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 abril, por el que  
se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y en  
particular, conforme a su artículo 14.3º, el de que sea siempre reconocida  
su condición de autora/autor del trabajo, con inclusión del nombre y la  
referencia completa de la fuente, cuando se proceda a la reproducción  
directa o indirecta del contenido o de las ideas que aparecen en él.

Lo que declara a los efectos oportunos.

## AGRADECIMIENTOS

Tras un año frenético, llega el momento de mirar atrás, de reflexionar y analizar con tranquilidad unos meses que han transcurrido con la mayor de las prestezas, encadenando asignaturas, realizando y presentando trabajos, conviviendo y disfrutando con mis compañeras/os, siempre intentando aprender. Por ello no puedo dejar pasar esta oportunidad para reconocer que, si bien ha sido mi mano la que ha escrito esta Tesis de Fin de Máster, hay muchas personas que, de un modo u otro, han contribuido a su ejecución a través de consejos y correcciones, aportando ideas y conceptos; mediante palabras de ánimo, conversaciones informales o simplemente escuchando.

En primer lugar quiero manifestar el mayor de mis agradecimientos a la Dra. María Amparo Pedregal Rodríguez, por concederme el honor y el placer de poder trabajar con ella, por todo el tiempo –que me consta no le sobra- que dedica a nuestros proyectos, por sus consejos, correcciones y sugerencias, por aceptar mis entregas en el límite del tiempo, por su apoyo, por la motivación que suponen para mí sus palabras de ánimo y por valorar mi trabajo. Hace ya tres años me enseñaste una parte de la Historia que desconocía, y gracias a ello he encontrado un camino que me apasiona: gracias por tu guía y por ayudarme a ser no solo mejor historiador, sino mejor persona.

Quiero agradecer –para no olvidarme de ninguna- a todas y cada una de las profesoras del Máster en Género y Diversidad su apoyo y comprensión, sus consejos y sugerencias, así como sus clases y el tiempo que me han brindado fuera de ellas: la pasión con la que ejercéis vuestra labor es un ejemplo a seguir y una motivación para seguir mejorando y creciendo en mi profesión.

De igual modo quiero mostrar mi agradecimiento a la Dra, Beatriz Martínez del Fresno por haberme regalado parte de su tiempo, por la conversación mantenida y por sus valiosas ideas y recomendaciones que en el futuro estoy seguro me serán de gran utilidad.

También quiero dar las gracias a Natalia, Ana, Zuzel y Elena, de la Oficina de Apoyo a los Programas de Género, por su inestimable labor y por estar siempre dispuestas a ofrecer su apoyo y ayuda con una sonrisa y una celeridad increíble.

Quiero expresar mi gratitud a mis compañeros/as y amigas/os del Máster: gracias a todos/as por un año fantástico y por compartir conmigo vuestro conocimiento, vuestras inquietudes y vuestra manera de ver y entender el mundo. Hemos pasado muchas horas compartiendo aula, pasando frío y calor, contándonos nuestras preocupaciones y dándonos consejos cuando era necesario: conoceros ha sido un placer en lo académico pero sobre todo en lo personal, habéis convertido un año bueno en un curso magnífico. Especialmente quiero dar las gracias a Marta Fernández Aller, compañera primero del Grado en Historia y después del Máster, por tu ayuda, por estar ahí cuando lo he necesitado, por escucharme y por haberme aguantado todo un año – más los tres anteriores-; te deseo la mayor de las fortunas en el futuro, porque creo sinceramente que te mereces todo lo bueno que te pase.

Quiero asimismo agradecer a todos/as mis amigos y amigas, en especial a Julia, Javi, Moi, Aram, Chisku, Aguado, Mario, Irene y Bea, por haber escuchado y aguantado mis discursos y peroratas estoicamente, y sobre todo por los momentos de ocio y relajación en un año tan estresante como este.

Deseo dar las gracias a mi familia, en especial a mi madre María José, a mis tíos/as Eva, Dani, Alejandro y Marta y a mi abuela Juana; a mi madre por haber confiado siempre ciegamente en mí, por su aliento y por todos los sacrificios que ha hecho para que yo haya podido llegar hasta aquí; a mis tíos Eva y Dani, Alejandro y Marta, por haberos preocupado, por cuidarme desde que nací, por haberme prestado una ayuda que nunca podré agradecer lo suficiente, por haberme empujado a crecer, a perseguir mis sueños y a nunca conformarme, por haberme hecho una persona con criterio y capacidad crítica; a mi abuela Juana, por sus palabras de apoyo y ánimo, por su preocupación por mí y por su cariño incondicional.

Finalmente quiero expresar el más profundo de mis agradecimientos para Marta, una mujer inteligente, trabajadora, humilde y cariñosa que llegó a mi vida hace más de dos años para compartir su existencia conmigo; gracias por tu inestimable apoyo, por comprenderme y valorar mi trabajo, por tu afecto y por tu amor; espero haberte ayudado tanto como tú lo has hecho conmigo en este año tan duro –y tan gratificante- para ambos.

Muchas gracias a todos/as, Jose María.

*“Let us then, by being allowed to take the same exercise as boys, not only during infancy, but youth, arrive at perfection of body, that we may know how far the natural superiority of man extends”*

**Mary Wollstonecraft, 1792**

*“We cannot say what the women might be physically, if the girl were allowed all the freedom of the boy in romping, swimming, climbing and playing hoop and ball...Physically as intellectually, it is use that produces growth and development”*

**Elizabeth Cady Stanton, 1850**

## ÍNDICE

---

Introducción	2
<i>I. De arte gymnastica: renovación pedagógica de la Educación Física</i>	3
I.1. Educación, militarismo e higiene: las Escuelas Gimnásticas	6
I. 2. Iniciativas pedagógico-deportivas femeninas	8
<i>II. Definiendo la feminidad: mujeres deportistas en la época Victoriana</i>	12
II.1. Actividad física femenina a finales del siglo XIX: medicalización y enfermedad	12
II. 2. Reflexiones en torno al feminismo sufragista y el deporte	15
<i>III. Alice Milliat vs. Pierre de Coubertin: mujeres en los orígenes del     Olimpismo moderno</i>	18
III.1. Recuperación de los Juegos Olímpicos: contexto histórico	18
III.2. El pensamiento Olímpico de Alice Milliat: <i>el alma del     movimiento deportivo femenino</i>	23
III. 3. Mujeres en los orígenes del Olimpismo.	26
<i>IV. Cuerpos olímpicos, Cuerpos poderosos</i>	35
IV. 1. El papel del deporte en la configuración de las identidades de género	35
IV. 2. Empoderamiento femenino y transgresión a través del deporte	39
Conclusiones	47
Bibliografía	54

## INTRODUCCIÓN

En 1896 Pierre de Coubertin organizó los Juegos de la Primera Olimpiada en Atenas, que supusieron la recuperación de los Festivales de Olimpia celebrados por última vez en el año 393 d.C.; en ambas fechas, las mujeres fueron excluidas de todas las competiciones celebradas en el contexto de las Olimpiadas. En este trabajo se pretende analizar de qué manera influyó el conocimiento de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad en la configuración de los Juegos Olímpicos Modernos y el Olimpismo, así como las formulaciones teóricas que, en relación con el deporte y la actividad física, tuvieron lugar desde la Época Antigua hasta el siglo XIX.

Se pretende también considerar las bases que fundamentaron la concepción moderna de la educación física y de qué modo se insertan esas teorías en un sistema patriarcal que tradicionalmente ha considerado el deporte como un bastión de masculinidad, asociando las características deportivas a los hombres y alejando a las mujeres de unas prácticas definidas como masculinas y, en muchos casos, perjudiciales para la feminidad y para las capacidades reproductoras de las mujeres. Por otro lado, se quiere investigar el papel de la actividad física en la concepción de la feminidad tradicional victoriana a finales del XIX y principios del XX, con especial atención a la relación entre las mujeres que protagonizaron la Primera Ola del Feminismo y las actividades físico-deportivas, así como analizar qué relación tuvieron las sufragistas con el deporte.

También es objetivo de este trabajo estudiar la Historia Olímpica en el periodo entre 1896 y 1936, teniendo en cuenta que, tras el ascenso al poder de Hitler en Alemania y el estallido de la II Guerra Mundial, el panorama histórico general y el deportivo en particular cambiaron de forma notable, en concordancia con una nueva realidad que se instituyó tras la victoria aliada y la posterior polarización geopolítica que trajo consigo la Guerra Fría; por ello este trabajo se ciñe al periodo antes mencionado, centrándose en el contexto histórico en el que se recuperan los Juegos Olímpicos y se conforman las bases ideológicas que van a sustentar no una mera competición deportiva, sino una filosofía vital conocida como Olimpismo, caracterizada por su creador, Pierre de Coubertin, como una manera de entender y afrontar la nueva realidad que se gestó en Occidente en el cambio de siglo.

Junto con esto, en este trabajo se examinarán las relaciones que se instituyeron entre los dirigentes masculinos del Movimiento Olímpico Moderno más conocidos - como Pierre de Coubertin, Henri de Baillet-Latour o Sigfrid Edström- y Alice Milliat, un figura capital para entender el desarrollo del deporte y el Olimpismo femenino en la primera mitad del siglo XIX; también se estudiará la historia de las mujeres olímpicas en los primeros 40 años de existencia de los Juegos Olímpicos Modernos, con especial énfasis en el proceso de inclusión de las féminas en una competición que, aunque fue creada por y para los hombres, se convirtió desde sus orígenes en un escenario de reivindicación femenina de primer orden.

Finalmente, y a través del conocimiento obtenido en los anteriores epígrafes, analizar de qué modo ha influido e influye el deporte en la configuración de las identidades de género, así como explorar el potencial emancipatorio y empoderador de las actividades físicas a partir del marco teórico de Michel Foucault en relación con el deporte.

#### I. *DE ARTE GYMNASICA*: RENOVACIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Aunque el Movimiento Olímpico Moderno se gesta a finales del siglo XIX, resulta necesario analizar de manera general las influencias directas que conforman la ideología olímpica en lo que se refiere a la perspectiva educativa y a la inclusión de las actividades físicas como elementos de importancia dentro de la formación de las personas. Los Juegos Olímpicos de la Antigüedad fueron celebrados por última vez en el año 393 d.C., considerados como una práctica pagana no aceptada dentro de la nueva religión oficial del Imperio Romano, el cristianismo. La educación física cayó entonces en el olvido hasta la llegada del Renacimiento<sup>1</sup>: en la búsqueda por el ideal de la Antigüedad, diversos autores recuperan las tradiciones gimnásticas griegas y aparecen las primeras obras que tratan la educación del cuerpo y la importancia de rescatar los hábitos deportivos antiguos.

Se instituye entonces un Humanismo pedagógico con una clara vinculación hacia la búsqueda de la “armonía educativa”, en la que confluyen la *humanitas* ciceroniana y la *paideia* platónica (Álvarez del Palacio 2009, 45). Autores tan diversos

---

<sup>1</sup> Aunque es cierto que a lo largo de la Edad Media hay algunos autores que mencionan las Olimpiadas: San Jerónimo, Isidoro de Sevilla, el abad de Fleury, Honorio Augustodunense, Pedro Comestor, Polidoro y Felix Fabri (Weiler 2013, 72-73).

como Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), Erasmo de Rotterdam (1467-1536), Nicolás Maquiavelo (1469-1527), Baltasar de Castiglione (1478-1529), Tomás Moro (1478-1535), Juan Luis Vives (1492-1540), Michel de Montaigne (1533-1592), François Rabelais (1483-1553), Martín Lutero (1483-1546) o Richard Mulcaster (1530-1611) mencionaron en menor o mayor medida la utilidad de la educación física en sus obras<sup>2</sup>.

Sin embargo existe un antes y un después tras la publicación de dos obras que versan única y exclusivamente sobre la gimnasia y proponen un programa educativo específico en este sentido: por una parte Gerónimo Mercuriale (1530-1606), autor de la obra *De arte gymnastica*, y por otra Cristóbal Méndez (1500-1562), quien escribió el *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*. Estas dos obras serán la base teórica sobre la que se asentará toda la tradición gimnástica hasta el siglo XIX, completada con las aportaciones de diversos autores de la Ilustración (Torrebadella i Flix 2014, 51).

En este periodo histórico aparecen muy pocas referencias a la educación de las mujeres, más aún en lo que a obras de autoría femenina se refiere; pese a ello, es posible mencionar algunos escritos que versan sobre la educación de las féminas, aunque sin duda éstos elogian las conductas tradicionales de las mujeres, relacionadas con la maternidad y el matrimonio, sirviendo de sustento teórico para la perpetuación del sistema patriarcal. Entre ellas destacan *El jardín de las nobles doncellas*, de Fray Martín Alonso de Córdoba, o *La defensa de las mujeres virtuosas*, de Mosén Diego de Valera, aunque la que más influyó en la pedagogía femenina posterior fue la *Educación de la mujer cristiana*, del ya mencionado Juan Luis Vives, tratado dividido en tres libros dedicados a los “tres estados de la mujer”: doncella, casada y viuda, en los que se retrata el perfecto comportamiento de las mujeres en estas etapas (Álvarez del Palacio 2009, 46).

Avanzando en el tiempo, es justamente en los siglos XVII y XVIII en los que se produce la renovación pedagógica de la Ilustración: van a ser muchos los autores asociados al pensamiento ilustrado que publiquen obras destinadas a conformar una nueva base educativa que incluya la educación física y gimnástica, heredada de la tradición renacentista antes mencionada. Xavier Torrebadella i Flix (2013a,75) destaca

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, el filósofo español Juan Luis Vives recomendaba en su obra, *In discordia et concordia in humano genere*, que “Los ejercicios corporales sean frecuentes en los niños, pues a esta edad necesitan crecer, dar firmeza y robustez a su cuerpo, consolidando, en definitiva, su desarrollo” (Álvarez del Palacio 2009, 51; Torrebadella i Flix 2013a, 74).

autores como Johan Amos Comenius (1592-1670), John Locke (1632-1704), Jean-Jacques Rousseau<sup>3</sup> (1712-1778) y Jacques Ballexserd (1726-1774), ilustrados que publican obras en las que se incide y teoriza sobre la pedagogía gimnástica infantil y las bondades que ofrece.

Coetáneamente surgieron en el centro de Europa corrientes educativas y pedagógicas que trataron de plasmar las ideas filosóficas en los sistemas educativos, creando lo que se ha llamado “*Escuelas Philantrópicas*” (Martínez Gorroño y Álvarez Hernández 2006, 142). Entre ellos cabe destacar a J.B. Basedow<sup>4</sup> (1723-1790) y, por su trascendencia histórica, al pedagogo suizo J.H. Pestalozzi (1746-1827) que concluyó que la educación física era tan importante como la intelectual y trató de poner en práctica un sistema integral y global en todo el proceso educativo.

Analizando la obra de Pestalozzi se observa que comparte el ideal del esencialismo biológico femenino, alabando y casi envidiando –retóricamente- la fortuna que tienen las mujeres de haber sido bendecidas con la capacidad de procrear y de poder educar a sus hijos e hijas<sup>5</sup>. En su pensamiento comienzan a fraguarse las tensiones ideológicas que, como veremos, se van a mantener en el desarrollo histórico de la teoría de la actividad física femenina: por una parte, Pestalozzi aboga por la educación física de niños y niñas, no en vano, se ocupó de la educación de las niñas en el instituto que dirigió en Yverdon, aunque con un programa “propio de su sexo”, dirigido al desarrollo de la fuerza, la salud, la soltura, la gracia y la destreza natural del cuerpo (Torrebadella i Flix 2013b, 23). Pero por otra parte, el ideal femenino vigente a principios del XIX se enfrentaba a la idea de la educación femenina puesto que, como él mismo señalaba,

La marcada preponderancia del sentimiento que se muestra en el carácter femenino, requiere no solamente la mayor clarividencia sino también la más profunda atención de aquellos que desean ponerlo en armonía con el desenvolvimiento de las facultades del intelecto y de la voluntad (Pestalozzi 1819, 38)

---

<sup>3</sup> En *El Emilio*, Rousseau señala que “No se ha de obligar al niño a que esté quieto cuando quiere andar, ni a que ande cuando quiera estar quieto (...) Menester es que corran y griten cuando quieran; todos sus movimientos son necesidades de su constitución que procura fortalecerse” (Rousseau 1762, 81).

<sup>4</sup> Fundador de una escuela en Dessau donde trató de poner en práctica las ideas educativas de la Ilustración y de Rousseau en particular: el sistema se basaba en una formación que aunaba la educación en el aula con salidas al exterior, educación física y música (Pérez Ramírez 1993, 29).

<sup>5</sup> En lo que a la maternidad y la educación de la descendencia se refiere, Pestalozzi aseguraba que “Se aprecia igualmente la gloria de las poderosas gestas que los goces silenciosos de la vida doméstica (...) asegurando al país su gloria y su libertad mediante la elevación moral de sus hijos” (Pestalozzi 1819, 3) y añade, “¿Qué vocación parece más sagrada, más solemne, más santa (...) Toda madre que tenga conciencia de su tarea, presumo que estará dispuesta a consagrarse a ella con celo. Pensará que es indispensable alcanzar una clara visión del fin para el cual tiene que educar a sus hijos” (Pestalozzi 1819, 4).

Pese a que sus escritos tuvieron gran influencia en el desarrollo de las Escuelas Gimnásticas del siglo XIX, en la mayoría de ocasiones las mujeres continuaron apartadas de la educación física; su inclusión en los programas académicos gimnásticos fue paulatina y, cuando lo hizo, fue por motivos higiénicos relacionados con el embarazo y la maternidad. Como veremos en el siguiente epígrafe, el contexto histórico y sociocultural de la segunda mitad del siglo XIX va a propiciar que se instauren en Europa las Escuelas Gimnásticas y, con ellas, la idea generalizada de que se debía educar y ejercitar el cuerpo además de la mente; todas las obras mencionadas conforman el sustento ideológico de dichas escuelas y van a articular su creación y posterior evolución hasta mediados del siglo pasado: un siglo entero en el que las mujeres lucharon con ahínco –desde Seneca Falls hasta el sufragismo inglés- por obtener su legítimo derecho a ser educadas físicamente igual que los varones y en el que las tensiones ideológicas que suscitó la educación física femenina generaron espacios que las mujeres de la época aprovecharon, con diferentes estrategias y objetivos, para plantear sus demandas y hacerlas realidad lentamente.

#### I.1. Educación, militarismo e higiene: las Escuelas Gimnásticas

El XIX ha sido bautizado por los historiadores del deporte como “el siglo del Renacimiento de la cultura física” (Torrebadella i Flix 2013a ,73). El triunfo de las revoluciones burguesas generó un mundo de nuevos valores, una nueva ideología y nuevas formas de vida: el Romanticismo fue el germen de las nuevas teorías gimnásticas nacionales, y cada una de ellas representó un modo de percepción del individuo, diferentes tipos de deportes y formas de ejercicio que se correspondieron con identidades políticas distintas (Sarje 2012, 26. Pérez Ramírez 1993, 29.). Estas escuelas se desarrollaron en diferentes puntos de la geografía europea -Francia, Suecia, Alemania, e Inglaterra- y defendieron programas educativos diversos basados en diferentes maneras de percibir el cuerpo y el movimiento, además de la intencionalidad o el objetivo que perseguían los ejercicios<sup>6</sup>.

En Francia surgen dos escuelas completamente opuestas entre sí: por una parte Francisco de Amorós (1770-1884), español de nacimiento, instaure en Francia el

---

<sup>6</sup> En este sentido, la pedagogía, el higienismo o perspectiva biomédica y el militarismo son aspectos de importancia variable dentro de cada escuela, que en base a ello definirán su propio programa de ejercicios más vinculados con un objetivo u otro.

conocido como Sistema Natural<sup>7</sup>. En su obra *Manuel d'Education Physique, Gymnastique et Morale*, Amorós sí planteó algunas contribuciones teóricas en relación con las mujeres, aunque no concretó esas ideas en programas prácticos dirigidos a ellas y no insistió en la necesidad de educar físicamente a las mujeres (Torrebadella i Flix 2014, 25. Martínez Gorroño y Álvarez Hernández 2006, 153). En el otro lado encontramos la Escuela Artística, cuyos principales teóricos fueron Jean Georges Noverre (1727-1810), François Delsarte (1811-1871) y Emile Jacques Dalcroze (1865-1950)<sup>8</sup>. Dalcroze instituyó, a partir de las bases teóricas de Noverre y Delsarte, un método gimnástico educativo dirigido a los niños y niñas, basado en el movimiento y que buscaba aunar la música y el ejercicio físico, utilizando las notas musicales como guía para la realización de las actividades. (Martín Recio 2009, 10. Corpas Rivera et al. 1994, 15).

En el norte de Europa surgieron dos escuelas muy vinculadas entre sí, que no obstante no supusieron ninguna novedad en lo que a la educación física femenina se refiere: en Suecia, Pehr Henrik Ling (1776-1889) instituyó el Sistema Analítico Sueco<sup>9</sup>, mientras que en Alemania Guths Muths (1759-1859) y Friedrich Ludwig Jahn (1778-1852) instauraron el Sistema Rítmico Alemán<sup>10</sup>. Finalmente, en Inglaterra Thomas Arnold (1795- 1892) fue el promotor del Sistema Deportivo Inglés, cuyo alcance histórico viene dado por conformar la base teórica que impulsó la creación de los Juegos Olímpicos Modernos. El nacimiento de la Escuela Inglesa, y por tanto del deporte, está íntimamente relacionada con el contexto histórico mundial y sobre todo inglés - surge al calor de la sociedad industrial inglesa y del capitalismo más avanzado, donde tienen cabida la competitividad y la idea de tiempo libre y ocio dentro de las clases adineradas-

---

<sup>7</sup> Asociado con la aproximación a la naturaleza y que, a partir del desarrollo rítmico y de la mejora de las cualidades motrices, pretende alcanzar un cuerpo sano y equilibrado, aunque el objetivo final no era otro sino preparar a los varones para la vida adulta con una clara vocación militar y de mejora de la raza (Torrebadella i Flix 2014, 48).

<sup>8</sup> Dentro de esta corriente se incluye también a Isadora Duncan (1878-1929), cuya mayor aportación fue la sistematización de un programa de educación física preparatorio para la danza, señalando que la correcta preparación física era la base que sustentaba la realización de cualquier actividad corporal. (Pérez Ramírez 1993, 32).

<sup>9</sup> El objetivo principal era el fomento de la salud física de los individuos, modelando su cuerpo y sus actitudes corporales a través de ejercicios analíticos y localizados; se trata por tanto de un movimiento gimnástico que, sin dejar de lado el aspecto militarista -heredado de la Escuela Alemana-, defendía los principios higiénico-posturales mediante una gimnasia terapéutica, correctiva y profiláctica (Corpas Rivera et al. 1994, 14).

<sup>10</sup> Caracterizado por los componentes patrióticos, políticos y sociales: su objetivo era formar a los jóvenes y exaltar su capacidad de sufrimiento, su patriotismo y su disciplina; teniendo en cuenta esto, no es de extrañar que ambos fueran ensalzados con posterioridad por el régimen nacionalsocialista de Hitler (Martín Recio 2009, 4).

en el que Arnold concibió una idea de la educación física en la que conflúan conceptos religiosos y filosóficos, dando lugar a lo que los historiadores del deporte han llamado “Muscular Christianity”<sup>11</sup>.

La idea principal dentro de este concepto es fomentar lo que Thomas Arnold llamó “actitud deportiva”, que incluía la noción de juego limpio y de competitividad sana entre los adversarios (Lucas 1975, 456-457): siguiendo esa filosofía competitiva, se dotó de normas a juegos ya existentes<sup>12</sup>, que derivaron en deportes normalizados, como el fútbol, el rugby o el tenis. Sin embargo, el ideal deportivo de Arnold estaba marcado por un fuerte sesgo clasista y de género: las mujeres son apartadas de estas competiciones regladas, más allá de aquellas féminas que, por su pertenencia a determinadas familias, puedan realizar actividades de ocio relacionadas con el deporte, siempre que sean adecuadas y bien vistas socialmente por una sociedad marcada por la moral victoriana decimonónica.

## I. 2. Iniciativas pedagógico-deportivas femeninas

Ante este panorama general, merece la pena cuestionarse cuál es el papel de las mujeres hasta el momento, pues todos los autores y teóricos mencionados son hombres, desde Gerónimo Mercuriale hasta Thomas Arnold. En primer lugar cabría preguntarse si existieron mujeres pedagogas que teorizaran sobre la educación física femenina, y la respuesta es afirmativa. En el contexto Ilustrado español, Josefa Amar y Borbón (1749-1833) escribió en 1790 su *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres*, en el que defiende las iguales capacidades de las mujeres y el derecho de estas a ser educadas igual que sus homólogos masculinos<sup>13</sup>, aunque no es menos cierto que el objetivo general que se plantea es el fortalecimiento de las mujeres para el parto y las actividades cotidianas, por lo que, en este aspecto, tampoco supera los estereotipos patriarcales vigentes.

---

<sup>11</sup> Su objetivo final era, como bien señala John Lucas (1975, 456), crear un “caballero cristiano” mediante la obediencia a Dios y la educación del intelecto y del cuerpo. Dicho hombre debía aunar honor, patriotismo, religiosidad y fortaleza física, todo ello guiado por una moralidad que, puesta en práctica en el contexto deportivo, debía materializarse en un “buen deportista”, en el sentido ético de la palabra.

<sup>12</sup> Teniendo en cuenta que la Escuela Inglesa pone énfasis en los juegos y competiciones atlético-deportivas como medio para alcanzar esa elevada condición moral antes descrita.

<sup>13</sup> “La salud física es conveniente a entrambos sexos: porque si los hombres deben ocuparse en varios destinos que requieren fuerza y agilidad; del mismo modo hay bastantes mugeres [sic] que están precisadas a trabajar corporalmente para ganar su vida” (Amar y Borbón 1790, 3).

Resulta interesante lo que plantea Josefa Amar y Borbón, puesto que hasta la Ley Moyano de 1857 la mujer estuvo completamente excluida de las instituciones educativas a todos los niveles, considerando que la educación femenina era un asunto privado y no de índole pública. Ni siquiera las mujeres de clase alta –que en Inglaterra sí tuvieron en muchos casos la posibilidad de acceso a la educación fuera del hogar– disfrutaron de la capacidad de educarse al margen del núcleo familiar<sup>14</sup>; sobre estas mujeres, Pilar Ballarín Domingo señala que: “No realizan ningún ejercicio físico (...) Los juegos musculares se consideran masculinos, los suyos deben ser sedentarios para no arrugarse ni despeinarse. La debilidad y enfermedad, fruto de tales hábitos, se convertirán en ideales de belleza” (2010, 249). Esta política pública fue muy lesiva con las mujeres, impidiendo la alfabetización de las mismas y asegurando el conservadurismo femenino al propiciar que las féminas fuesen educadas en escuelas religiosas.

También en el contexto español se encuentran en el siglo XIX algunas publicaciones que tratan el tema del deporte y la actividad física femenina<sup>15</sup>. En este sentido destaca dos obras: en primer lugar *La gimnasia del bello sexo*, de 1827 y autor desconocido, en la que se busca la finalidad higiénico-práctica de la educación física femenina, aunque el propio Torredadella indica que es un escrito con grandes sesgos de género y muchos reparos morales (Torredadella i Flix 2012a, 143). En segundo lugar el historiador catalán señala que en 1892 se celebró en Madrid un Congreso Pedagógico con una sección dedicada a la educación de la mujer; dentro de esa sección, el doctor Ángel Pulido expuso una reflexión titulada *Educación física de la mujer*, en la que explicó la necesidad de reformar la educación general de las niñas y las jóvenes españolas a la manera en que se estaba haciendo en Europa (Torredadella i Flix 2012a, 146).

---

<sup>14</sup> Pese a ello, existió una mujer, Teresa Castellanos de Mesa, que reivindicó en la época de Isabel II el derecho de las mujeres a ejercitarse físicamente. Ella misma aprendió esgrima –por lo que fue considerada una mujer extraña– y fue responsable de la educación física en el colegio femenino en el Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto en Madrid. Castellanos argumentaba que “(La gimnástica) siempre ha sido exclusivamente dedicada al sexo varonil (...) no debe desdeñarse el femenino de unir a sus naturalezas gracias este marcial conocimiento” (Torredadella i Flix 2013b, 33).

<sup>15</sup> Junto con estas obras, destacar también la revista científica deportiva *El Gimnasio, revista de Educación Física e Higiene*, creada en 1882, en la que se publicaron artículos que versan sobre la educación física de la mujer, sobre todo con perspectiva médica e higiénica (Torredadella i Flix 2012b, 14).

En Francia conocemos a Stephanie Felicite Du Crest, Condesa De Genlis<sup>16</sup> (1746–1831), que es considerada como una de las primeras mujeres que defendieron, como Josefa Amar y Borbón, la necesidad de educar físicamente a las mujeres de su época. Hay que avanzar un siglo para encontrar, ya en pleno siglo XX, una obra dedicada por completo a la gimnasia femenina: Elli Bjorksten (1879-1947), finlandesa que publicó, entre 1918 y 1923, sus *Principios gimnásticos para mujeres y niñas*, obra en la que defendía la necesidad de adaptar el currículo educativo gimnástico a las necesidades femeninas específicas: desvinculó su gimnasia del aspecto militarista y diseñó una planificación especialmente indicada para mujeres, niños y niñas, asociando la educación física con la salud mental (Laine 1989). Bjorksten entendía que existía conexión entre el ejercicio y el desarrollo individual de la identidad, instaurando la perspectiva psicofísica de la actividad física: la esencia de sus ideas era la inseparable conexión entre el cuerpo y el alma, una armonía que llevaba al ideal humano. (Sarje 2012, 28).

El concepto de belleza en el movimiento físico –decía Bjorksten- implica la idea de un todo perfecto y coordinado” y añadía “Para conseguir la belleza en las actividades gimnásticas es esencial hacer los ejercicios no solo con seguridad, sino también con comodidad, gracia y espíritu” (Palmer y Sellers 2009, 34)

Por otro lado, es oportuno analizar el trato que se da a las mujeres dentro de las Escuelas Gimnásticas del siglo XIX. De manera general se puede aseverar que en esas obras se utiliza el masculino plural, haciendo referencia a los niños, los jóvenes, etc. ¿Implica esto que los programas atléticos incluyesen a las mujeres, ya fuesen jóvenes o en edad adulta? La respuesta general es no, aunque evidentemente se podría matizar: es conocido que ciertas mujeres recibieron educación física en sus instituciones escolares, pero pertenecían a las élites políticas y económicas y en ningún momento representaron al total de las mujeres de la época.

Dicho esto, se puede concluir que las mujeres fueron excluidas de las Escuelas Gimnásticas y por tanto de la génesis del deporte tal y como lo conocemos hoy; solamente el esfuerzo de muchas de ellas hizo posible la paulatina inclusión de las féminas en los gimnasios y en las competiciones deportivas mundiales. Al analizar la influencia que tuvieron las obras de autoría femenina es evidente que el sistema patriarcal no permitió que estas teorías tuviesen éxito y no se les dio el apoyo necesario,

---

<sup>16</sup> Para más información ver Park (1973).

fueron silenciadas y se impusieron aquellas escuelas gimnásticas que alejaban a las mujeres de las prácticas físico-deportivas. Es paradigmático el caso de los Juegos Olímpicos, que no son sino la culminación de la ideología deportiva de Thomas Arnold y de Pierre de Coubertin, cabeza visible del Movimiento Olímpico Moderno, que trató por todos los medios de alejar a las mujeres de la experiencia olímpica moderna que él diseñó a finales del siglo XIX.

En el siguiente epígrafe estudiaremos la percepción del cuerpo femenino a finales del XIX y principios del XX y las contradicciones que generó dentro del propio sistema patriarcal: por una parte, la perspectiva higienista generalizada suponía que, según algunos médicos, era deseable que las mujeres ejercitasen sus cuerpos para estar preparadas para el embarazo y el parto; sin embargo también se postulaba justamente lo contrario, los peligros del ejercicio para los órganos reproductores femeninos y para la salud femenina general. Gracias a estas tensiones internas, las mujeres lograron, de un modo u otro, incorporarse a las actividades físicas que se celebraban en su contexto social; teniendo en cuenta que el deporte y la actividad física femenina se instituyen a partir de los valores asociados a la percepción del cuerpo por parte de la sociedad, pero también y más importante, a partir de cómo las mujeres deportistas perciben su propio cuerpo, utilizarlo, moverse y ejercitarse supuso para ellas transgredir las normas sociales tradicionales y les dotó de argumentos para oponerse con más fuerza al patriarcado y a la sociedad de inicios del siglo XX.

No obstante este fue un proceso duro y complicado, y el desarrollo de la auto percepción del cuerpo femenino tuvo que superar muchos obstáculos, que pueden resumirse según Aino Sarje en problemas asociados al tiempo y al espacio (Sarje 2012, 26). El tiempo, en tanto que las mujeres estaban asociadas culturalmente al trabajo doméstico, y la posibilidad de disfrutar de momentos de ocio estaba al alcance de muy pocas. En cuanto al espacio, la posibilidad de ejercitarse en lugares tradicionalmente asociados al deporte masculino; conseguir un espacio propio o compartir el mismo lugar con los hombres fue otra de las luchas que las primeras mujeres deportistas tuvieron que librar. A continuación veremos cómo las mujeres de la época utilizaron estrategias diversas en cuanto al deporte para obtener sus objetivos sociales y políticos y conseguir ese espacio y ese tiempo necesarios para sus actividades físicas.

## II. DEFINIENDO LA FEMINIDAD: MUJERES DEPORTISTAS EN LA ÉPOCA VICTORIANA

### II.1. Actividad física femenina a finales del siglo XIX: medicalización y enfermedad

Susie Orbach (2010, 90) concluyó con firmeza que “todas las culturas marcan los cuerpos de sus gentes de forma específica”: partiendo de esta idea, es inevitable estudiar cómo se trata el cuerpo femenino desde la óptica de la incipiente educación física que se gesta al calor del discurso científico y de las Escuelas Gimnásticas nacidas a finales del XIX. Las teorías físicas decimonónicas articulan una visión del cuerpo femenino completamente esencializada, dirigida únicamente a cuidar un cuerpo destinado al embarazo, la procreación y la perpetuación de la raza. Se va a producir entonces una medicalización de la vida de las mujeres, al entender que la aplicabilidad del deporte femenino debe ser controlada por parte de la medicina, asegurando así que la actividad física se dirige como objetivo primordial a la adecuada salud reproductiva de las mujeres.

Elaine Showalter ha trabajado sobre la percepción de la feminidad y de la enfermedad en la Inglaterra Victoriana, llegando a señalar que “We learn from the study of Victorian women and insanity, that the definitions of both insanity and feminity are culturally constructed, and that the relationship between them must be considered within the cultural frame” (1980, 179). Efectivamente las nociones de feminidad, salud y enfermedad son un constructo social que, en esta época en concreto, deben asimilar, entre otros factores, el exponencial crecimiento de la gimnasia y la educación física, que van a tener una importancia capital en la manera de percibir el cuerpo socialmente.

En primer lugar es pertinente señalar que a finales del siglo XIX se impone en Europa la noción de “educación física”<sup>17</sup>, declarándose obligatoria para los varones jóvenes en las escuelas con el claro objetivo de preparar a las generaciones venideras para los futuribles conflictos bélicos (Bohuon y Luciani, 2009, 573). Sin embargo la inclusión de las mujeres en estos programas se produjo más tarde: teniendo en cuenta que éstas no participaban, de manera general, en los conflictos bélicos, la perspectiva higienista fue la que finalmente dio pie a la posibilidad de que las mujeres fuesen educadas físicamente.

---

<sup>17</sup> Este concepto incorporaba como objetivos primordiales la higiene y la eugenesia, dejando atrás el término gimnasia, que hacía referencia a unas prácticas existentes sin más función y objetivo que la actividad en sí misma.

It would be easy to prove that women, destined by nature as much as by society to a more sedentary existence than men, have even more need of a physical culture, during the first years of their youth and before motherhood...The strength of the generations which they will give birth to depends on it (Bohuon y Luciani 2009, 574)

Se observa dentro del argumentario biomédico un pensamiento basado en el esencialismo biológico con una clara perspectiva eugenésica<sup>18</sup>, heredera de una tradición que se remonta hasta la Antigua Esparta y que fue alabada durante la Modernidad. Dado que esta noción de feminidad era ampliamente aceptada y sustentada por el discurso biomédico científico, se instituyó la necesidad de proteger a las mujeres embarazadas, considerando que era un momento de especial vulnerabilidad para ellas: como bien señala Elaine Showalter (1980, 169), se consideraba que “The female life cycle, linked to reproduction, was seen as fraught with biological crises”. Es fácil percibir una contradicción entre la necesidad de fortalecer a las mujeres para enfrentarse al esfuerzo físico que conlleva la maternidad y la pretensión por parte de los médicos de proteger a las mujeres de posibles lesiones que pudieran mermar su esencial capacitación como posibles madres, ya que socialmente mujer y maternidad eran conceptos inseparables aunque el embarazo no fuese un estado vital constante (Bohuon y Luciani 2009, 575).

En cualquier caso, esta argumentación sirvió, tanto en una dirección como en la otra, para subordinar socialmente a las mujeres a través de un discurso científico que legitimaba la necesidad de protegerlas y tomar control sobre sus cuerpos; de esta manera los médicos eran los encargados de prescribir o prohibir las actividades físicas, en tanto fuesen consideradas apropiadas o peligrosas para las mujeres, teniendo como eje central su capacidad reproductiva.

Si observamos las bases ideológicas sobre las que se construyó la educación física a finales del siglo XIX, encontramos que el cuerpo femenino fue utilizado como instrumento para conseguir los objetivos que se proponía el patriarcado, utilizando un discurso científico que consideraba, bajo argumentos que proveía la ciencia, a las mujeres apasionadas, sensuales, dominadas por los sentidos, instintivas, mentalmente débiles e inferiores y físicamente incapacitadas.

---

<sup>18</sup> Su predestinación biológica hacía imposible acometer cualquier otro propósito, como señalaba Henry Thulié cuando decía que “The functions of a mother are all-absorbing, and if these sublime functions are correctly fulfilled, they exclude any other task” (Bohuon y Luciani 2009, 582).

Pese a todo, la educación física femenina fue abriéndose paso y apareciendo paulatinamente en los currículos escolares, e incluso fue admitida para mujeres en edad adulta, aunque siempre bajo un férreo control biomédico en torno a las prácticas aceptables, ya que se asumía que las actividades físicas más intensas podían dañar los órganos reproductivos femeninos, generar enfermedades de todo tipo e incluso llegar a provocar esterilidad en las mujeres. Si añadimos a los posibles problemas físicos la idea común, como bien señala Showalter (1980, 171) “Women faced mental shipwreck in pregnancy and childbirth (...) doctors (...) preferred to deal with the depression and mania as an isolated, individual and biologically determined phenomenon”, se entiende que desde el pensamiento patriarcal existiese preocupación por la salud física y mental de las mujeres<sup>19</sup>.

En base a esto, los médicos entendían que caminar o bailar eran las actividades más adecuadas, junto con aquellas que favorecían el desarrollo de la zona abdominal y de los músculos pélvicos: así, el tenis, el juego de pelota o la natación fueron considerados como óptimos para el fortalecimiento femenino de la musculatura asociada con la maternidad (Bohuon y Luciani 2009, 587). Es interesante advertir la ambivalencia y contradicción que suscitaban el uso de la bicicleta y la monta a caballo por parte de las mujeres; en esta época diferentes médicos argumentaron en sentidos contrarios acerca de los beneficios o la problemática de las citadas actividades. Montheilh recomendaba esta práctica a las mujeres: “Riding, has more than other exercises, the advantage of being able to be practiced...by women, as it mantains health, shapes harmony, increases fitness and thus, youthfulness”, mientras que Lagrange entendía que era la actividad causante de problemas durante el embarazo:

“Would the woman be unknowingly pregnant, a miscarriage could be a consequence of horse-riding. Even when not in a state of pregnancy, the uterus which is the `the whole woman´ suffers from shocks and oscillations, when it is still irritated by anterior pregnancy, or just by marital condition” (Bohuon y Luciani 2009, 587).

Estas contracciones muestran que los hechos biológicos y el discurso científico de la época tenían un objetivo de control, en un sentido u otro, del cuerpo femenino y de

---

<sup>19</sup> Nancy Tomes (1990, 157) confirma la creencia de que los problemas reproductivos estaban relacionados con las enfermedades mentales: “Explanations for women’s mental diseases frequently centered on distruptions of the reproductive system during the physiological crises of puberty, childbirth and menopause”.

la maternidad, subordinando socialmente a las mujeres y esencializando su función reproductiva y maternal como la función básica de la feminidad.

## II. 2. Reflexiones en torno al feminismo sufragista y el deporte

En el epígrafe anterior se ha tratado la posición patriarcal frente a la actividad física femenina, que sentó las bases de lo que era considerado apropiado o inapropiado para las mujeres de la época: sin embargo ese ideario coincide en el tiempo con el Sufragismo, por lo que se antoja necesario comprender la posición de las sufragistas en lo que al deporte femenino se refiere. A principios del siglo XX la cuestión del voto femenino polarizó la sociedad inglesa: muchas mujeres sufragistas dieron un paso más allá, hacia el activismo y las protestas a pie de calle: estas mujeres fueron conocidas, despectivamente, como *Suffragettes*.

Dichas mujeres fueron denominadas como “*wild women*” por la prensa y la sociedad victoriana tras determinados comportamientos frente al deporte hegemónico masculino (Kay 2006, 1). Esta estrategia, que buscaba llamar la atención mediante acciones públicas, se inició en 1905, incluyendo asaltos a hombres deportistas y a competiciones donde estos participaban<sup>20</sup>. ¿Cuál era el objetivo de estas acciones? Sin duda el principal objetivo era llamar la atención de la sociedad y publicitar sus reclamaciones civiles y políticas, aunque no es menos cierto que estos ataques nunca se realizaron frente a clubes donde hubiera numerosa presencia femenina, como los de hockey, bádminton o croquet.

Por tanto, se incluía el boicot frente a los hombres y sus competiciones deportivas, entendiéndolos como un ataque frente a su dominio y a lo que esos varones representaban: el deporte era un bastión de exclusividad masculina, y por ello se convirtió en un escenario primordial para hacer vivibles sus exigencias (Vamplew 1980, 10). Aquellos hombres eran, como señalaba Emmeline Panckhurst, responsables directos de su situación: “After all, a golfer is a man and a citizen, and because he is a man and citizen, he is responsible for the way in which the Government are treating the women and the Women’s Cause” (Kay 2006, 5). En vista de esto, podría concluirse que la postura de las sufragistas frente al deporte era de total rechazo, y que utilizaban sus

---

<sup>20</sup> El suceso más conocido es el ocurrido en 1913 en el Derby de Epsom, en el que una *suffragete*, Emily Davidson, murió tras lanzarse a los pies de los caballos; los ataques frente a infraestructuras fueron frecuentes: clubes de billar, de bolos, de tenis o de cricket fueron igualmente asaltados e incluso quemados en varias ocasiones y en lugares diversos de la geografía inglesa (Kay 2006, 3).

cuerpos únicamente para boicotear los eventos deportivos masculinos, sin plantearse la necesidad de ejercitarse o contemplando esto como un derecho por el que luchar. Sin embargo esta no es una afirmación del todo correcta ya que, aunque es cierto que las sufragistas centraron su actividad en la lucha por los derechos políticos, civiles, legislativos, educativos, trabajo, etc., no por ello dejaron de lado las actividades de ocio.

Joyce Kay (2007) cita una obra publicada en 1913, *The Suffrage Annual and Women's Who's Who*, que contiene referencias biográficas de 700 mujeres sufragistas y datos acerca de la familia, lugar de nacimiento, educación, estado civil, entre otros; de esas 700 mujeres, 178 referencian la práctica deportiva entre sus actividades de ocio. Dentro de las actividades mencionadas, destacan el ciclismo, el golf, la natación, monta a caballo, caza, pesca e incluso deportes de automóviles o motocicletas. La información que hay en esa obra y en otras fuentes de la época demuestra, a través de las biografías de las sufragistas, que en realidad estas mujeres tomaron parte en las iniciativas sufragistas por excelencia sin dejar de lado el ocio y el deporte, junto con otras actividades a las que dedicaban su tiempo libre.

En este sentido, Schultz (2010, 1137) menciona algunos ejemplos acerca de cómo las mujeres sufragistas utilizaron el deporte para poner de manifiesto sus exigencias políticas, para denunciar su situación en la sociedad y del mismo modo demostrar que su supuesta inferioridad no era tal: en 1876 la británica Agnes Beckwith trató de cruzar el Canal de la Mancha proclamando: "I'll swim to France to win votes for women". Más tarde, *suffragettes* navegaron por el Támesis gritando "Rise up women!" cuando pasaban cerca del Parlamento Británico. En 1908 Muriel Matters voló en globo sobre el Parlamento para lanzar octavillas con la consigna "Votes for Women". En 1911 la montañera Americana Annie Smith Peck ascendió al monte Coropuna en Perú a la edad de 61 años y desplegó una bandera con el lema "Votes for Women" en la cima. Ese mismo año, una parte de las "Athletic Girls" que formaban parte del programa de educación física de la Universidad de Columbia se unieron, portando raquetas de tenis y pelotas de baloncesto, a una marcha de entre 3000 a 5000 mujeres que caminaron por la Quinta Avenida de Nueva York para reclamar el derecho al voto.

Existió por tanto, junto con un activismo destinado al boicot de los eventos deportivos masculinos, una tendencia a obtener el control de sus propios cuerpos y de su reproducción a través de la salud y de las actividades físicas. Un ejemplo excelente fue

Charlotte Perkins Gilman, una intelectual, escritora y firme defensora de la cuestión femenina que reflejó en sus escritos su preocupación por la actividad física y la importancia de la salud del cuerpo como un elemento imprescindible para obtener la emancipación femenina (Vertinsky 1989, 6). Su deseo de autonomía y de no acatar una vida doméstica se vio truncado cuando aceptó una propuesta matrimonial y rápidamente se quedó embarazada; perdió su condición física y finalmente cayó en depresión<sup>21</sup>. Su historia ejemplifica a la perfección la conexión entre los encorsetados roles de género victorianos y la vulnerabilidad y el estrés emocional que producían a las mujeres (Tomes 1990, 153).

Fue adscrita a diferentes médicos que, como se ha señalado en el anterior epígrafe, se convirtieron en los dueños *de facto* de su cuerpo: diagnosticada como enferma de neurastenia el médico recetó a Gilman reposo absoluto y vida familiar. Es interesante señalar que “The concept of neurasthenia, or nervous exhaustion allowed them (the doctors) to interpret behavioural symptoms that some found morally reprehensible as signs of illness” (Tomes 1990, 156); por tanto lo que en realidad era un estado emocional derivado de los profundos cambios en la vida de Gilman, se transformó en un razonamiento que señalaba que la actividad física, en tanto que actividad no recomendada, había sido la causante de sus problemas de salud.

Aunque solo se han esbozado algunas líneas de la vida de Charlotte Perkins Gilman, es indudable que su existencia es un ejemplo de las dificultades que tuvieron las mujeres para enfrentarse al patriarcado y aunar sus exigencias y su modo de vida deseado con una realidad de la que a veces no podían escapar. Gilman transgredió las normas de la sociedad patriarcal y, al verse obligada finalmente a aceptar los roles tradicionales, su salud empeoró; esto fue aprovechado para declararla enferma mental y, como bien señala Showalter, dirigirla de nuevo hacia el comportamiento femenino deseado, “Medical routine was designed to encourage normative behaviour, with the result that the women were obliged to live according to the narrowest of Victorian sex stereotypes” (1980, 167). Lo realmente interesante es que Gilman creyó que, frente a la suposición de que las mujeres eran débiles y necesitaban protección masculina, la fortaleza física les permitía enfrentarse a la sociedad con más fuerza y separarse del rol tradicional que se les exigía a las mujeres dentro de la Inglaterra Victoriana. Aunque en

---

<sup>21</sup> En este punto es ineludible citar a Orbach (2010, 91) cuando concluye que “Los cuerpos comunican algo. Con frecuencia, no obstante, lo que leemos en un cuerpo se traduce en términos mentales”.

su caso el contexto sociocultural condicionó su destino, afortunadamente la historia, como podemos comprobar hoy en día, le dio la razón, y muchas mujeres han conseguido empoderarse a través de la fortaleza física y el deporte.

### *III. ALICE MILLIAT VS. PIERRE DE COUBERTIN: MUJERES EN LOS ORÍGENES DEL OLIMPISMO MODERNO*

#### *III.1. Recuperación de los Juegos Olímpicos: contexto histórico*

Recuperando las ideas planteadas hasta ahora podemos componer una panorámica del deporte a finales del siglo XIX, inscrita a nivel global dentro de unas décadas de la Historia muy convulsas desde todos los puntos de vista. Socioculturalmente Europa vive un fin de siglo complejo y delicado que va a condicionar los sucesos de la primera mitad del XX: por una parte la inestabilidad social fruto de las demandas del proletariado y de las mujeres, que ponen en cuestión el orden social preeminente establecido en base al dominio patriarcal y a la segmentación social entre las clases dominantes/dominadas, conforme al paradigma que instituye el Materialismo Histórico. Estas tensiones internas conviven a nivel internacional con el nacionalismo por un lado y con el imperialismo desmedido por otro, dando como resultado una calma tensa en la que las grandes potencias coloniales se movilizan y toman posiciones ante un conflicto que parece inevitable y que finalmente estallará dando lugar a la Primera Guerra Mundial.

Por supuesto el nacimiento del deporte moderno no es ajeno al contexto histórico, y hemos podido comprobar cómo las Escuelas Gimnásticas definen sus programas en base a la educación, el militarismo y la eugenesia, en la búsqueda por fortalecer a la raza y asegurar que los ciudadanos pudieran defender a su nación cuando un conflicto bélico estalle. En este sentido las mujeres son esencializadas como sujetos procreadores, y por ello se tiene en cuenta la necesidad de que se ejerciten siempre que sea para fortalecer su cuerpo de cara al parto y para que la descendencia sea lo más sana y fuerte posible.

La creación de las Olimpiadas Modernas y de la filosofía olímpica no se puede explicar al margen de este contexto histórico europeo, y éstas surgen precisamente como respuesta a ese ambiente militarista, como una opción civilizada que permita

dirimir las diferencias en la sana competición deportiva y no en el campo de batalla. Pierre de Coubertin impulsó unos Juegos Olímpicos entendidos no solo como una competición deportiva, sino como una filosofía construida en base al servicio a la paz, la democracia, el internacionalismo y la transformación moral del hombre (Brown 2012, 150); la filosofía Olímpica por tanto se instituye en torno al pacifismo, la fraternidad y la competición atlética masculina, y el papel de las mujeres en ella es el descrito anteriormente: seres capaces de dar vida, de traer al mundo a los futuros campeones olímpicos. Por ello el barón parece ser partidario de que las mujeres tengan su propio programa de ejercicios.

“Los estadounidenses creen que las mujeres también tienen el derecho a hacer ejercicio físico. ¿Y por qué no? (...) En la escuela de Berkeley, hay un gimnasio reservado para ellas con distintos aparatos que los de los hombres (...) Por otro lado, en Wellesley, las mujeres estudiantes participan en equitación, remo, natación, tenis y parecen disfrutar de ello” (Leigh 1974, 56. Traducción del autor), señala Coubertin en una visita a los EEUU en 1889, pocos años antes de que empiecen las iniciativas para recuperar los Juegos Olímpicos.

Es interesante advertir que Coubertin no es ajeno a las demandas de las mujeres de la época, es consciente de que existe un movimiento por los derechos de la mujer, pero en sus primeros escritos mantiene una posición prototípica en lo que respecta al deporte femenino: defiende la actividad física con perspectiva higiénica y eugenésica, controlada y limitada por los médicos que conocían los peligros del deporte y la posibilidad de dañar su esencial capacidad de procreación. En 1901 señala que “The role of woman in the world remains what it has always been, she is above all the companion of man, the future mother of a family, and she should be brought up with this fixed destiny in mind.” (Holt 1991, 123), y un año después, en 1902, añade que “Las mujeres probablemente han probado que pueden igualar casi todo lo que los hombres han logrado, pero no han sido capaces de conseguir esto y permanecer fieles a las condiciones necesarias de su existencia y obedientes a las leyes de la naturaleza” (Leigh 1974, 56. Traducción del autor).

Sin embargo, ya entrado el siglo XX, la progresiva inclusión de las mujeres en el deporte y, sobre todo, en los Juegos Olímpicos, provoca una radicalización en el pensamiento de Coubertin, que se muestra completamente contrario a que las mujeres

compitan junto a los hombres. Su argumentario discurre en torno a tres grandes ejes: en primer lugar los problemas organizativos que suponía, a su juicio, tener que realizar eventos separados para hombres y mujeres en los Juegos Olímpicos; en segundo lugar lo inapropiado de ver competir a las mujeres en público, y finalmente las –en su opinión– evidentes deficiencias físicas de las mujeres, que las incapacitaban para producir records y por lo tanto para producir un espectáculo digno del público que se congregaba (Chatziefstathiou 2008, 99).

En relación con lo inapropiado de que las mujeres compitan en público, es ejemplificadora esta declaración que Coubertin hizo en 1908: “Las mujeres inglesas han organizado en Suiza la más antiestética visión que los ojos humanos podían contemplar (...) Un trineo es un objeto suficientemente feo (...) La posición que requiere de la persona que se siente no es la más agraciada...ver a una mujer con sus faldas levantadas deslizarse en esta posición (...) esa visión representa una verdadera ofensa a nuestros ojos. Esa fealdad a veces se convierte en indecencia, un hecho inconcebible (...)” (Leigh 1974, 61. Traducción del autor).

En 1912, Coubertin declaraba, dejando claro los problemas que el deporte femenino generaba, que

First, in application of the well-known proverb depicted by Musset, “a door must be either open or closed”. Can we allow women access to all Olympic events? No? Then why should some sports be open to them while the rest are not? Above all, what basis can one use to place the barrier between the events that are permitted, and those that are not? There are not just women tennis players and swimmers. There are women fencers, women riders and, in America, women rowers. In the future, perhaps, will there be women runners or even women football players? Would such sports, played by women, constitute a sight to be recommended before the crowds that gather for an Olympiad? I do not think that any such claim can be made. But there is another reason, a practical one. Would separate events be held for women, or would meets be held all together, without distinction as to sex, regardless of whether the competition is among individuals or teams? The second of these approaches would be logical, since the dogma of the equality of the sexes tends to expand. Yet this assumes the existence of co-ed clubs. There are hardly any such clubs now, with the exception of tennis and swimming. Even with co-ed clubs, ninety-five times out of a hundred, elimination rounds favour the men (Chatziefstathiou 2008, 100)

Y completa su visión de la falta de capacidad competitiva indicando que

Let us not forget that the Olympic Games are not parades of physical exercises, but aim to raise, or at least maintain, records. Citius, altius, fortius. Faster, higher, stronger. That is the motto of the International Committee, and the fundamental reason for the existence of any form of Olympism. Whatever the athletic ambitions of women may be, women cannot claim to outdo men in running, fencing, equestrian events, etc. To bring the principle of the theoretical equality of the sexes into play here would be to indulge in a pointless demonstration bereft of meaning or impact (Chatziefstathiou 2008, 102)

Resulta evidente que las mujeres estaban excluidas de la filosofía olímpica; Coubertin deja claro que su competición es exclusivamente masculina, y que el papel de las mujeres debe ser dar a luz a los campeones y coronar a los vencedores. Concede la posibilidad de que las mujeres se ejerciten pero la competición debe estar vetada para ellas; sin embargo no es menos cierto que hasta la Primera Guerra Mundial hay un número exiguo de mujeres que participan en competiciones concretas –tenis, golf, tiro con arco- consideradas aceptables; no obstante, se trata de mujeres de extracción social alta: contadas mujeres de la alta sociedad que podían permitirse utilizar parte de su tiempo en actividades de ocio, entre las que se incluían deportes considerados aceptables para la feminidad, dentro de la tendencia biomédica higiénica y eugenésica que dominaba el pensamiento deportivo europeo. Recordemos las mujeres sufragistas mencionadas en anteriores epígrafes o los casos de los que nos habla el Barón de Vaux, que escribió en Francia en 1885 *Les Femmes de sport*, en el que precisamente relata las actividades que llevaban a cabo las mujeres de la alta sociedad francesa, como la monta a caballo o esgrima, elementos aislados dentro de un mundo netamente patriarcal (Devron 2005, 11).

Parece claro también, analizando las palabras de Coubertin en las dos primeras décadas del siglo XX, que las mujeres están practicando deporte y haciendo actividades físicas a lo largo y ancho de todo el globo, y que esto se está produciendo cada vez con mayor frecuencia; que las mujeres están organizando competiciones, y además están reivindicando su papel y sus derechos en el ámbito deportivo de principios de siglo. El contexto sociocultural europeo no podía ser ajeno a las reivindicaciones femeninas y a un nuevo clima en el que las mujeres mostraban una imagen nueva que demandaba igualdad respecto del hombre en frentes diversos, entre ellos, el deporte: contribuyeron a mostrar esa idea de *nouvelle femme* revistas como *La Fronde*, dirigida por la conocida activista Marguerite Durand y publicada entre 1897 y 1903, o *Femina*, revista que comenzó a publicarse en 1901 y que pasa por ser la primera revista que incluyó grandes reportajes fotográficos destinados a las mujeres, muchos de los cuales estaban dirigidos a visualizar logros femeninos en campos que el patriarcado les había negado, como el deporte, el arte o las profesiones liberales, así como animar a otras mujeres a imitarlas; junto con estos reportajes, aparecían otros de moda, bodas, etc. enviando un claro mensaje de que la feminidad y el feminismo eran perfectamente compatibles (Berlanstein 2007, 625).

Dentro de sus páginas se ensalzaban los deportes y las actividades físicas destinadas a la salud y al ocio, además de incluir en portada imágenes de mujeres vencedoras en competiciones deportivas diversas. Entre esos eventos cabe destacar uno en concreto, que tuvo lugar en 1903, año en que se realizó por las calles de París la conocida como “*Marche des midinettes*”, que fue a la vez una carrera y una manifestación en pos de la visibilización de las mujeres deportistas. Organizada por el diario *Le Monde Sportif* y con gran alcance en la prensa, esta marcha fue duramente criticada por la opinión pública, que señalaba el ataque que suponía a la feminidad propia de las mujeres. En los años siguientes las primeras organizaciones deportivas femeninas van a cristalizar, contando entre sus filas con mujeres que consiguen repercusión pública y con ello, mostrar a la sociedad sus demandas. Suzanne Liébrard manifiesta, en un reportaje en la revista *L'Auto*, la importancia de la “*culture physique*” que “*notre société moderne (...) s'est refusée trop longtemps à laisser pratiquer au sexe féminin*” e indica que la entrevista que le hacen es para ella una magnífica ocasión para

“*L'oeuvre de divulgation du sport féminin*”, señalando que “*la femme est parfaitement apte à faire du sport*” y denuncia “*l'inanité des arguments qui prétendent que la pratique du sport enlève toute grâce a la femme*”, declarando finalmente que “*je ne suis pas un être d'exception! Toute femme, sauf quelques rares sujets, peut en faire selon ses forces et ses aptitudes*” (Devron 2005, 18-19)

No obstante, el impulso definitivo al deporte y el olimpismo femenino llegará tras la Primera Guerra Mundial, en los años 20. Aunque los movimientos feministas habían llamado a apartarse de una guerra imperialista y masculina en la que las mujeres no tenían nada que ganar, finalmente el patriotismo se impuso y las mujeres de las diferentes naciones cumplieron su parte: con los hombres en el frente, fueron ellas las llamadas a ocupar sus puestos de trabajo, accediendo así al trabajo remunerado y favoreciendo un cambio de mentalidad que supuso un gran progreso en el ámbito de las demandas femeninas. Con el final de la guerra, se pretendió enviar de nuevo a las mujeres a sus casas, pero resultaba inconcebible para ellas volver a la situación anterior, y los años 20 fueron testigo del despegue de las mujeres en muchos campos de la vida social, entre ellos el deporte: como señala Duval (2001, 2), parece que en un momento de crisis como el periodo de entreguerras, la redefinición de la feminidad en base a los niveles aceptables de ejercicio físico fue asumida positivamente, y el deporte se manifestó como un lugar en el que obtener puestos de responsabilidad, experimentar la sensación de la competición, disfrutar de libertad y, en definitiva, tener un mayor control sobre sus propios cuerpos; en términos numéricos, el planteamiento de Duval se

ve plenamente refrendado: como dijo Alice Milliat, se produjo “une éclosion soudaine de clubs sportifs féminin” (Devron 2005, 31), y efectivamente así fue: los clubes deportivos femeninos –solo en Francia- se multiplicaron, pasando de 11 en 1920 a 130 en 1921.

### III.2. El pensamiento Olímpico de Alice Milliat: *el alma del movimiento deportivo femenino*

Tradicionalmente hablar de Juegos Olímpicos era necesariamente hablar de su creador, ideólogo e impulsor, Pierre de Coubertin. Y es justo reconocer el papel del barón en la recuperación de los Juegos Olímpicos, pero lo es más todavía recuperar las vidas y nombres de otras personas que contribuyeron no solo al desarrollo y el progreso del olimpismo a nivel mundial, sino a la lucha por los derechos de las mujeres en una época de la historia tan complicada como fue la primera mitad del siglo XX. Aunque durante mucho tiempo su figura quedó en el olvido, en las últimas décadas se ha rescatado un personaje central para explicar la historia y el devenir de los Juegos Olímpicos: Alice Joséphine Marie Million, más conocida como Alice Milliat. En lo que respecta a su vida personal, conocemos unos pocos datos que sin embargo son clave para entender su contexto vital y la labor que realizó dentro del deporte femenino: nació el 5 de mayo de 1884 en Nantes dentro de una familia burguesa y recibió una educación laica de buen nivel. Tras finalizar sus estudios vivió en Londres, donde se casó con Joseph Milliat, que murió pocos años después, en 1908 (Devron 2005, 9-10). Tras el fallecimiento de su marido y sin haber concebido descendencia, dedicó su vida a viajar por América y Europa, aprendiendo diferentes lenguas e interesándose por los sistemas educativos y por la formación deportiva de las mujeres en los diferentes países que visitaba.

No se conocen más detalles de la vida de Milliat hasta que en los años 20 alcance notoriedad pública como dirigente deportiva femenina. Teniendo en cuenta su vida posterior, cabe preguntarse qué hizo Milliat en esos años: ¿tuvo relación con alguna organización feminista? ¿Cuáles fueron las influencias sobre las que sustenta su activismo a favor de la actividad física deportiva femenina? Aunque desgraciadamente no constan testimonios directos entre el movimiento deportivo femenino y el movimiento feminista organizado en Francia, existen razones suficientes para pensar que existió algún tipo de contacto entre mujeres que, en diferentes parcelas de la vida

sociocultural europea, luchaban por obtener avances sociales de todo tipo; en este sentido, aparecieron reportajes acerca del crecimiento del deporte femenino en revistas feministas de la época como *La Garçonne*, *Eve*, *Minerva* o *La Française*, publicaciones que tenían gran tirada e influencia en la época. Junto con ello, la propia Milliat señaló la importancia de luchar por el voto en una entrevista concedida a la revista *Independent Woman*: “El deporte femenino tiene el problema de la falta de espacio. Como no tenemos voto, no podemos hacer públicas nuestras necesidades, o hacer presión en los lugares adecuados. Siempre les digo a mis chicas que el voto es una de las cosas por las que tendrán que luchar en Francia para que la nación pueda mantener su posición dentro del panorama deportivo femenino” (Leigh y Bonin, 1977, 76. Traducción del autor); y por otra parte, la doctora Marie Houdré, otra de las responsables de la *Federation Sportive Féminine Française* (FSFF), es conocida por haber liderado una organización feminista, la *Ligue Française du Droit des Femmes*. Por tanto se puede suponer que la relación entre las organizaciones deportivas femeninas y el movimiento feminista era estrecha: la lucha se realizaba en diversos frentes y, en lo que al deporte se refiere, Milliat fue quien comandó los esfuerzos por obtener los legítimos derechos deportivos para las mujeres.

Por otra parte, el periodo de entreguerras también produjo intensos cambios dentro de la sociedad europea, y muchos de ellos tuvieron gran influencia en el devenir del deporte femenino: tras la Gran Guerra la regeneración de la raza y la eugenesia van a tener una importancia mayor si cabe y se van a convertir en una obsesión para las diversas naciones europeas, utilizando para ello la educación física en las instituciones educativas; el objetivo –en el caso de las féminas- no era otro que posibilitar que las mujeres dieran a luz a niños sanos y vigorosos, y por ello se interesan por las organizaciones deportivas femeninas, en especial la más importante del país, la FSFF a la que pertenece Milliat. Por ello Alice Milliat va a ser invitada regularmente a reuniones del Comité Nacional de Educación Física e Higiene social, encargado de velar por la instrucción física de la ciudadanía francesa.

En 1920 Milliat preside la FSFF, una institución ya consolidada y con un gran prestigio a nivel nacional: las mujeres tienen presencia en deportes tan dispares como fútbol, baloncesto, cross, hockey, gimnasia, danza, natación, remo, ciclismo y rugby; como ella misma señala, 1920 “marquera dans nos annales la consécration officielle de notre victoire sur la routine, les préjugés et l’esprit de monopole de nos frères sportifs”

(Devron 2005, 37). Por otro lado, las mujeres van asumiendo los puestos de responsabilidad dentro de sus organizaciones, sin hombres que representen sus intereses -aunque algunos sí apoyen sus demandas, como ejemplifica el doctor Maurice Pillet, miembro de la FSFF, que señaló que “Les fédérations masculines doivent aider les jeunes fédérations féminines, non chercher à les contrôler (...) Le Sport doit être une terre libre où la femme a tous ses droits”(Devron 2005, 41)- y tomando decisiones basadas en su propia experiencia, en las especificidades del deporte femenino y en sus necesidades; la personalidad de Alice Milliat fue un elemento clave para dar el salto cualitativo que supuso poder dirigir sus destinos; su competencia, su actividad desbordante, su convicción de que el deporte femenino debía estar dirigido por mujeres: Milliat era ya, en los años 20, una voz más que respetada y tenida en cuenta en el ámbito deportivo francés y europeo, era la referencia del deporte femenino a nivel internacional.

Sería incorrecto, no obstante, pensar que toda la opinión pública era favorable al estatus que estaba consiguiendo el deporte femenino, más aún cuando las mujeres comenzaron a practicar deportes que eran considerados masculinos y que atacaban la perspectiva eugenésica y biomédica dominante; también se argumentó a favor de la decencia y el decoro, en contra del exhibicionismo que suponía que las mujeres practicasen deporte en determinadas posturas y con vestimentas inadecuadas. Se observa que, pese a las críticas de la parte más tradicional e intransigente de la sociedad, a principios de la década de los 20 el movimiento deportivo femenino, dirigido por Milliat, está plenamente asentado en Francia y cuenta con al menos el apoyo de una parte de la opinión pública: se organizan las primeras competiciones femeninas, la afiliación a los clubes crece muy rápidamente y comienzan a tejerse las primeras relaciones internacionales entre mujeres deportistas. Alice Milliat tenía muy claro cuál era el objetivo principal, el salto cualitativo que haría que el deporte femenino fuese reconocido a nivel mundial y respetado por la sociedad en su conjunto; se acercaban las Olimpiadas de Amberes 1920 y los Juegos Olímpicos seguían siendo un terreno vedado para la mayor parte de las mujeres: por ello Madame Milliat decidió que era el momento de solicitar al COI la extensión del programa deportivo femenino olímpico.

### III. 3. Mujeres en los orígenes del Olimpismo.

Alice Milliat propuso formalmente al COI y a Pierre de Coubertin la participación de pleno derecho de las mujeres en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920; a su juicio, era justo que se ampliaran las pruebas femeninas y se permitiese participar a las mujeres en más pruebas que las típicamente aceptadas como femeninas: aunque algunos miembros del comité parecían más proclives a aceptar los nuevos tiempos –como se verá a partir de 1925–, Coubertin se cerró en banda y se mostró relictante ante los signos de emancipación femenina que se manifestaron después de la Gran Guerra, y a la entrada en escena del deporte femenino: “qu’il n’y admettrait pas les dames, qui, en général, ne devraient pas participer aux Jeux olympiques du tout” (Devron 2005, 49).

Bien es cierto que entre 1896 y 1920 algunas mujeres participaron en los Juegos, aunque fueron pocas, de una extracción social concreta y en unos deportes elegidos, aquellos aceptables para la feminidad: el atletismo, el deporte rey de los juegos, el deporte de los héroes tributario de los Juegos de la Antigüedad, siguió siendo terreno vedado para las mujeres, dado el carácter casi sagrado que le confería Coubertin. Tras la negativa del COI, Milliat decidió organizar el primer encuentro internacional de deporte femenino en Montecarlo, en 1921. El rotundo éxito de esta reunión deportiva hizo que Milliat crease la extensión a nivel mundial de la FSFF, la *Federación Sportive Féminine International* –FSFI–, de la que fue elegida primera presidenta. Continuó enviando a Coubertin proposiciones para la entrada de las mujeres en los Juegos y, ante las negativas que recibía, decidió organizar los Juegos Olímpicos Femeninos, en 1922 en París. Se llevó a cabo un ceremonial completo de apertura y el público asistió a unos juegos perfectamente organizados, guardando silencio durante las competiciones y estallando en aplausos a la finalización de las mismas.

Las reacciones no se hicieron esperar: por una parte, se celebró en Vichy un congreso médico en el que se alertó de los peligros del deporte competitivo para la procreación y, por otra parte, el Comité Olímpico Francés manifestó que el uso del término “Olímpico” era ilegal. La FSFI había mostrado su fortaleza al mundo y Milliat, respaldada por el éxito, declaró, en 1923, que “Je suis d’avis que les épreuves athlétiques féminines ne doivent pas figurer au programme des Jeux Olympiques masculins” y anunció además que se celebrarían cada cuatro años, como en el caso

masculino. Alice Milliat es reconocida como la impulsora y la cabeza visible de las iniciativas deportivas femeninas: el 25 de agosto de 1923, el periódico *Le Sportif* retrataba a Milliat como: “Trés intelligente, débordante d’activité, travailleuse infatigable, elle s’est donné au sport féminin tout entière avec une conviction passionnée (...) l’âme, le cerveau qui pensé, le bras qui agit tout à la fois”. (Devron 2005, 61).

Como era de esperar, el avance irrefrenable del deporte femenino generó interés en las organizaciones deportivas masculinas, que se cuestionaron la necesidad de intervenir y asumir el liderazgo de las asociaciones femeninas; entienden como un grave problema que las mujeres estén demostrando tales capacidades de autogestión y organización ante la opinión pública y la sociedad mundial, ya que se está poniendo en tela de juicio el autoproclamado dominio masculino de las competiciones deportivas: la FSFI está mostrando al mundo que las mujeres pueden organizarse al margen de los hombres. Entre estos organismos es la IAAF –*International Association of Athletic Federations*- la que más discute a la FSFI, ya que la principal demanda de Alice Milliat es que se configure un programa atlético femenino en las Olimpiadas. La presidenta de la FSFI denuncia el intento de “mainmise masculine sur le sport féminin (...) l’atavique esprit de domination masculin qui considère la femme comme un être inférieur” y llama a las mujeres a “lutter pour faire admettre sa valeur”, ya que la IAAF se quiere apropiarse del deporte femenino a través de “embûches, de malveillance, de moqueries” (Devron 2005, 65). A la cabeza de la IAAF estaba Sigfrid Edström, hombre de confianza de Coubertin, que iba a tener con Alice Milliat una larga historia de confrontación y desencuentros.

En los Juegos de París 1924 la situación sigue sin cambiar respecto a las mujeres, que continúan apartadas de los deportes más allá de aquellos en los que ya participaban desde 1900; sin embargo un año después, en 1925, se produce el relevo en la Presidencia del COI: Pierre de Coubertin abandona el cargo que había tenido desde 1896, con lo que parece abrirse una nueva etapa en las relaciones entre la FSFI y el COI, ahora presidido por Henry de Baillet-Latour. El nuevo presidente del COI deberá negociar con una mujer que tiene a su cargo 300 organizaciones deportivas femeninas con 50.000 mujeres asociadas a ellas, y que se ha convertido en un personaje aún más notorio y conocido, apareciendo con asiduidad en revistas y periódicos como *L’Auto*, o *L’Illustration*. El ya mencionado Presidente de la IAAF, Sigrid Edström y el recién

elegido Henry de Baillet-Latour se reúnen con la FSFI y con Milliat, para negociar el futuro del deporte femenino y la participación femenina en las Olimpiadas de 1928. Con el primero se reúne el 3 de marzo de 1926, y Edström rápidamente le manifiesta la intención de la IAAF de hacerse cargo de las competiciones femeninas, señalando que solo puede haber una organización responsable del atletismo mundial. Milliat contestará –en *L'Auto*- “Il faut, y lit-on, laisser les femmes se diriger elles-mêmes (...) Les femmes sont capables de se diriger toutes seules (...) Le sport féminin n’a absolument rien à devenir une section de fédérations masculines” (Devron 2005, 71).

No obstante, Milliat manifiesta un gran poder de negociación y, dado que su objetivo es que las mujeres sean aceptadas en los Juegos Olímpicos, no quiere oponerse frontalmente a los organismos que controlan el deporte masculino: declara la posición inamovible de que la FSFI controlará las competiciones de mujeres, pero permite que una delegación de la IAAF esté presente en las competiciones para velar por la reglamentación, etc. y aceptará la petición del COI de retirar la denominación olímpica de sus juegos femeninos. Tras los juegos mundiales femeninos de Göteborg 1926, un nuevo éxito de organización y de participación, llega el año 1928 y la declaración por parte del COI de que solo permitirá participar a las mujeres en 5 pruebas atléticas frente a las 13 que ellas mismas organizan en sus juegos. Milliat señala ante esto que

La participation aux Jeux olympiques ne peut se comprendre que si elle est totale, le sport féminin ayant fait ses preuves et ne devant pas servir d’expérience au Comité Olympique. Une participation aussi petitement mesurée ne peut pas servir de propagande au sport féminin (Devron 2005, 89)

El debate dentro de la FSFI se centra en torno a la aceptación de lo que plantean la IAAF y el COI; aceptar una participación parcial o negarse a asumir lo que algunas entienden como una afrenta: Milliat presenta su dimisión, que no es aceptada. Pese a ello, manifiesta su preocupación por el poco apoyo que reciben, teniendo en cuenta los éxitos cosechados. Finalmente se aceptan las condiciones que imponen Edström y Baillet-Latour: por primera vez en la historia de los Juegos Olímpicos, 34 años después de la celebración de la primera olimpiada moderna en Atenas en 1896, las mujeres van a tomar parte en las competiciones atléticas. Los concursos atléticos femeninos en Amsterdam 1928 discurrieron con normalidad hasta la celebración de la final de 800 metros lisos: en dicha final, la atleta francesa Jacqueline Laudré se cayó en la llegada a meta, segundos después de que la alemana Lina Radke batiese el record del mundo de la especialidad. Sin embargo la opinión pública se remitió a la caída, y no al record, para

agitar a la sociedad y señalar que aquel suceso ejemplificaba lo inadecuado de ciertas pruebas deportivas para las mujeres y la naturaleza femenina. El doctor Frederick Rogers, director de salud y educación física en Nueva York, decía en 1929, cuestionado sobre los esfuerzos físicos de las mujeres, que

Posiblemente la más obvia diferencia física es que los hombres son más animales, móviles, energéticos, despiertos, mientras que las mujeres son más como plantas, sujetas al suelo, al hogar, y silenciosas por naturaleza. Los hombres combaten, las mujeres tienden a conformarse. El hombre destruye y la mujer crea. El hombre conoce y la mujer vive. El hombre hace historia, pero la mujer es historia (Leigh 1974, 144. Traducción del autor)

Ante el debate público en torno a las actividades físicas extenuantes y los riesgos frente a la salud de las mujeres, la IAAF decidió eliminar los 800 metros femeninos – no se recuperan hasta 1960- y el COI pidió volver a las disciplinas “femeninas”. Esto demuestra que, pese a la determinación de Milliat, de las demás mujeres y de la FSFI, de la fortaleza de sus argumentos o de sus éxitos, habría ciertos límites que no podrían superar sin el apoyo incondicional de los hombres y de las organizaciones masculinas; como la misma Milliat diría: “Desgraciadamente no tenemos líderes; los hombres involucrados en el deporte masculino no se dan cuenta de que se harían un favor a sí mismos manifestando algún interés en el deporte femenino; se encierran en su infinito egoísmo masculino” (Quintillan 2010, 28. Traducción del autor). Tras las Olimpiadas de 1928, Pierre de Coubertin –que ya no era Presidente del COI pero continuaba teniendo una importancia capital dentro del olimpismo, sobre todo como referencia ideológica- evaluaba la competición y concluía que

Add a female element, and the event becomes monstrous. The experience of Amsterdam seems to have justified my opposition to allowing women into the Olympic Games. On the whole, reaction so far has been hostile to repeating the spectacle that the women’s events provided during the Ninth Olympiad. If some women want to play football or box, let them, provided that the event takes place without spectators, because the spectators who flock to such competitions are not there to watch a sport (Chatziefstathiou 2008, 100)

Pese a las reacciones negativas y a los continuos ataques por parte del patriarcado –materializado en el COI- hacia el deporte competitivo femenino, en 1930 se celebran los Terceros Juegos Mundiales Femeninos en Praga, ante una expectación internacional sin precedentes. Fueron un triunfo y un éxito que ni siquiera Milliat esperaba: “le succès des Jeux de Prague a dépassé tout ce que l’on pouvait espérer” (Devron 2005, 97); 270 atletas, el inmenso estadio Letna de Praga abarrotado, primeras competiciones por equipos, periodistas enviados desde todos los rincones del mundo, etc. Un éxito que, sin embargo, fue contemplado tibiamente por la IAAF y el COI, que

no modificaron su plan para las Olimpiadas de Los Ángeles 1932; de hecho, el siempre presente Coubertin escribe una epístola en 1931, llamada “La batalla continúa”, en la que mantiene su postura inmutable:

La irritante cuestión del atletismo femenino y su exhibición pública (...) Lo que es importante es terminar con la promiscuidad –entendida como hombres y mujeres participando juntos (...) La experiencia traerá opinión pública y la decisión entre adversarios y seguidores (...) Sin espectadores es la regla (Leigh 1974, 79. Traducción del autor).

Llegó el año 1932 y con él las olimpiadas de Los Ángeles, que permitieron mostrar el deporte femenino al público norteamericano: las competiciones de mujeres fueron recibidas con entusiasmo y se criticó al COI por las pocas pruebas femeninas que se celebraron. Dos años después se celebran los Juegos Femeninos de Londres 1934, que repiten éxito y ejemplifican que, pese a los continuos obstáculos que deben solventar las mujeres, el avance y la buena salud del deporte femenino era incuestionable. Tal parece que la visibilización del deporte femenino debe traer consigo una manifestación pública por parte de las autoridades masculinas, pues Coubertin continúa con su política de influencia pública:

Likewise, I continue to think that association with women’s athleticism is bad, and that such athleticism should be excluded from the Olympic program—that the Olympiads were restored for the rare and solemn glorification of the individual male athlete. I believe that team sports are out of place in Olympiads, unless they compete in associated tournaments held outside the “Altis” (to use the ancient distinction), in other words, outside the sacred enclosure (Chieftzasthistou 2008, 105)

Coubertin extiende sus críticas al movimiento feminista por su injerencia en el panorama deportivo mundial:

La cuestión de los deportes femeninos se confunde con la pasión y las expresiones exageradas que la campaña feminista trae. Las líderes de esta campaña son propensas a reclamar la anexión de todo lo que hasta ahora era dominio del hombre, así como su tendencia a considerarse capacitadas de igualar a los hombres en todas las cosas. Técnicamente las mujeres futbolistas y boxeadoras han tratado de exhibirse y no presentan interés alguno. No hay nada que aprender viéndolas (...) contribuyen a la corrupción del deporte sin ayudar a subir el estándar moral. Si los deportes femeninos son cuidadosamente distinguidos del aspecto del espectáculo, no hay razón para prohibirlos (Leigh 1974, 83-84. Traducción del autor)

Si los años 20 fueron testigo del exponencial crecimiento del deporte femenino y de la entrada de las mujeres en los Juegos Olímpicos, en los 30 el panorama cambia diametralmente; la crisis económica mundial alcanza también al deporte, y las primeras afectadas son las mujeres: en el caso francés, el aumento de la tasa de desempleo fue especialmente dura con ellas, llegando al 90% de las féminas empleadas. Las organizaciones deportivas pierden gran parte de su financiación y muchas desaparecen:

en este contexto las autoridades deportivas masculinas se lanzan al ataque frontal frente al deporte femenino y especialmente la FSFI que dirige Milliat. Karl Ritter von Halt es responsable de la federación atlética alemana, considerado por Gertrud Pfister como “uno de los enemigos más encarnizados del deporte femenino” (Devron 2005, 124), miembro del NSDAP –Partido Nacional-socialista Obrero Alemán- y considerado como cercano a Hitler. Ritter von Halt insta a la IAAF a que tome el control de la FSFI, convocando una reunión para el 28 de agosto en Estocolmo, a la que acude Alice Milliat. La propuesta alemana es clara: los organismos atléticos masculinos deben tomar control del deporte mundial y de los organismos femeninos, que por tanto deben desaparecer. Milliat naturalmente se opone a esto y pide la inclusión completa de las mujeres en los Juegos Olímpicos, señalando que, si así se produjese, no se volverían a celebrar los Juegos Femeninos. Finalmente se aprueba, por 15 votos a favor y 2 en contra, la creación de una comisión conjunta IAAF-FSFI que debe analizar al detalle la cuestión; Edström y Von Halt, que seguían inmersos en su particular cruzada contra el deporte femenino, fueron quienes votaron en contra.

Aunque la FSFI parecía haber solventado un momento crítico, sus dirigentes sabían que la situación era muy complicada y que había que tomar una decisión antes de que las nuevas ideas de la IAAF fagocitasen el deporte femenino. Milliat envía una carta a Baillet-Latour en la que explica lo acontecido en los últimos años y pide que el presidente del COI decida incluir o excluir completamente a las mujeres de los Juegos Olímpicos: es un todo o nada. Milliat muestra la determinación de que las mujeres se hagan cargo del futuro del deporte femenino y de sus propias decisiones, a sabiendas de que bajo el mandato masculino las verdaderas necesidades de las mujeres deportistas caerán en el olvido: lo que está en juego es el futuro mismo de la FSFI y del deporte femenino.

Baillet-Latour desdeña la petición de la FSFI y concluye que espera que las Olimpiadas de 1936 sean las últimas en que las mujeres compitan con hombres. 16 años después de la admisión parcial –en 1920- de las mujeres en los Juegos, el COI aún se seguía debatiendo entre la apertura a la realidad deportiva femenina y la tendencia de sus dirigentes a negar toda participación femenina. Latour escribe a Coubertin en 1935: “Je ne puis espérer qu’une chose: voir arriver bientôt le jour où les femmes, se libérant entièrement de la tutelle des hommes, organiseront des Jeux Mondiaux Féminins, ce qui nous permettrait de les exclure entièrement des Jeux Olympiques” (Devron 2005, 132).

1935 es un año clave para el devenir del deporte femenino: Milliat abandona las presidencias de la FSFF y la FSFI por motivos de salud y el deporte femenino pierde a su gran referencia a nivel mundial. Por su parte Coubertin continúa lanzando al mundo el mismo mensaje, prácticamente inamovible desde 1896,

From what I have said the conclusion may be drawn that, in my opinion, the true Olympic hero is the individual male adult. (...) I personally do not approve of feminine participation in public competitions, which does not mean that women should not go in for a large number of sports, but I mean to say merely that they should not seek the limelight! In the Olympic Games, their particular role should be that of crowning the champions, as in the tournaments of olden times (De Coubertin 1956, 54)

La crisis generó el escenario perfecto para retraer los avances de los años 20 y volver a someter a las mujeres a su esencial papel de madres y esposas: el estado francés legisló en esos años contra el aborto, a favor de la familia y de los valores femeninos tradicionales; la FSFF desapareció engullida por los problemas económicos, la voluntad estatal de eliminar cualquier iniciativa femenina considerada subversiva y la ausencia de líderes, como Milliat, capaz de enfrentarse a estos problemas. Edström, Von Halt y Joseph Genêt – que ya había conseguido destruir la FSFF desde la presidencia de la FFA –*Fédération Française d’Athlétisme* - convocan, el 10 y 11 de agosto de 1936, una reunión con el único propósito de liquidar a la FSFI y culminar así el proceso de inclusión y dominio de las competiciones femeninas dentro de las organizaciones masculinas existentes. La última reunión de la FSFI se produce pocos días antes y en ella se reúnen delegaciones de once países: Suráfrica, Alemania, Inglaterra, Checoslovaquia, Austria, Canada, Francia, Hungría, Italia, Polonia y Suecia. Se manifiesta el deseo de organizar los Quintos Juegos Femeninos en Austria, en base a unas cuentas económicas con superávit; se admiten así mismo dos nuevas afiliaciones: Chile y Méjico. La FSFI no muestra síntomas de decadencia, sino todo lo contrario, sigue expandiéndose y ampliando sus redes y su influencia: razón que será, paradójicamente, la que la condene a su desaparición.

Días después se produce la reunión de la IAAF, auspiciada por Edström, Von Halt y Genêt, en la que se decide eliminar la FSFI, tomar control de las competiciones femeninas y condenar a la desaparición a los Juegos Mundiales Femeninos, ante la ausencia impuesta de las representantes de la FSFI, que no pudieron tomar parte en la reunión en la que se decidió su futuro. Finalmente en 1938 la IAAF aprueba la celebración de un Campeonato Atlético femenino en Viena –primero y último, puesto que después de la Segunda Guerra Mundial desaparecerá el evento como tal- que se

convierte en un homenaje a Alice Milliat y a la FSFI, herida de muerte: la opinión pública califica de éxito extraordinario el evento, y la prensa destaca la idea de que los Juegos Femeninos siguen vivos después de Berlín 1936 (Devron 2005, 159).

En este punto, Europa se encamina inexorablemente al mayor conflicto armado de todos los tiempos y a una sacudida que cambiará la historia de la humanidad para siempre. La FSFI cayó –no sin luchar y con el honor intacto- frente al poder hegemónico masculino, tras 15 años de existencia frenética bajo el mandato de Alice Milliat. Quince años en los que 31 países tomaron parte en nueve congresos, organizaron cuatro Juegos femeninos y tomaron parte en cuatro Juegos Olímpicos. Como señaló Milliat en su último mensaje, la FSFI “fait une telle propagande pour le sport féminin qu’il n’est pas un pays civilisé dans les cinq parties du monde ignorant les bienfaits des exercices athlétiques pour la femme” (Devron 2005, 161).

De este modo Europa se reúne en el año 1936 para celebrar los Juegos Olímpicos de Berlín, a mayor gloria de Hitler y del régimen nazi, un estado en el que la educación física se había convertido en un instrumento político dirigido a sustentar las bases racistas y eugenésicas que confirmaban la dualidad entre la fortaleza y la virilidad masculinas y la santidad y delicadeza femenina. Los Juegos de Berlín suponen la vuelta al ideal antiguo de la Olimpia helénica, de los grandes héroes y la consagración de los valores coubertinianos de belleza –*kalokagathia*- y de caballería medieval. ¿Qué papel tienen las mujeres? Se convierten en un instrumento del régimen nazi: las victorias de las mujeres alemanas glorifican al estado alemán, a Hitler y sus políticas racistas. Tras la ocupación francesa por las tropas nazis, el régimen de Vichy proclama una política deportiva que incluye una doctrina femenina, las federaciones deportivas fueron eliminadas e incluidas dentro de las masculinas, subrogadas a la autoridad de los hombres.

Se impidió a las mujeres practicar fútbol, rugby, ciclismo y deportes de combate, así como entrenarse con hombres; se instituye una educación femenina en la pubertad basado en el ritmo, la medida y la precaución, y solo se permite competir a aquellas mujeres que pasaban exámenes médicos y necesitaban permiso familiar para hacerlo: se concluye que el deporte es totalmente anti femenino. Se vuelve por tanto al esencialismo femenino más radical, a la recuperación del ideal de la feminidad tradicional, a la formación estatal de mujeres destinadas a ser perfectas esposas y

madres, a través de programas donde la higiene y la decencia son elementos capitales. Desde el punto de vista de la participación en las Olimpiadas, la recuperación del deporte femenino fue lenta tras la Segunda Guerra Mundial: hasta los Juegos de Tokyo 1964 no volvieron a competir las mujeres en 12 pruebas, como lo habían hecho en los Juegos Femeninos de Göteborg en 1926.

Alice Milliat sobrevivió a la guerra y residió en Montmartre, París, hasta su muerte el 19 de mayo de 1957. Su nombre y su vida cayeron paulatinamente en el olvido: Marie-Thérèse Eyquem, la gran defensora del deporte femenino durante y tras la Segunda Guerra Mundial, escribió en 1944 *Le Sport et la Femme*, en el que retrata a Milliat como “la plus marquante figure du sport féminin français et mondial d’entre les deux guerres” (Devron 2005, 164). Efectivamente la historia del deporte y del olimpismo femenino no se puede entender sin Madame Milliat: gracias a su liderazgo las mujeres de todo el mundo vieron reconocida su valía como deportistas, adquirieron grandes dosis de autoconfianza y vivieron una vida nueva, alejada de los estereotipos femeninos que el patriarcado les imponía.

La historia de Milliat es una historia de lucha, de esfuerzo frente a la intransigencia del patriarcado - Coubertin muere en 1937, y tan solo dos meses antes de morir, en un viaje a Madrid, sentencia finalmente a los que escuchaban su ponencia: “Dejad a las mujeres participar en todos los deportes si quieren, pero no les dejéis exhibirse haciéndolo” (Leigh 1974, 86)-, una historia de obstáculos y de sinsabores, pero sobre todo de éxito, individual y colectivo, de cada una de las deportistas y de todas las mujeres que lucharon por sus derechos a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Recordemos a Madame Milliat así, como la describía un artículo –citado por Quintillan (2010, 27. Traducción del autor)- del *Cahiers de la République des Lettres des Sciences et des Sports*, que en 1927 la definía como: “El alma del movimiento deportivo femenino...un ejemplo vivo de mujer moderna, acostumbrada a todas las disciplinas deportivas, altamente capaz de cumplir el rol social que recae sobre las mujeres en este vibrante siglo XX”.

#### IV. CUERPOS OLÍMPICOS, CUERPOS PODEROSOS

##### IV. 1. El papel del deporte en la configuración de las identidades de género

En anteriores epígrafes hemos analizado cómo la génesis del deporte moderno – definido como una actividad secular, reglada, institucionalizada y competitiva con un propósito lúdico- tiene unas amplias raíces e influencias que arrancan en el Renacimiento y que, a través de varios siglos de desarrollo teórico-práctico, se condensan en la propuesta deportiva derivada de la Escuela Inglesa de Thomas Arnold. El contexto en el que se desarrolla esta escuela es completamente masculino, y se sustenta en la percepción victoriana acerca del orden social, la sexualidad, la moralidad, la salud y también la industrialización, la vida urbana y el incipiente desarrollo del capitalismo propio del siglo XX. Desde finales del XIX se insta a los hombres jóvenes a participar en competiciones deportivas para que desarrollen un concepto ya mencionado, la *muscular christianity*, que aúna el juego limpio, la modestia y la caballerosidad con el desarrollo muscular y las actividades violentas en las que los hombres muestran y desarrollan la masculinidad propia de la ideología victoriana.

El interés victoriano en regularizar la vida cotidiana, en reproducir y perpetuar la estabilidad del orden social, generaba la necesidad de crear un medio deportivo adecuado que permitiese el desarrollo de las nuevas identidades femeninas y masculinas hegemónicas; en este sentido, se asumía que el deporte producía hombres saludables, viriles, duros trabajadores, obedientes, competitivos y moralmente equilibrados: estas características masculinas eran valoradas en tanto que preparaban a los jóvenes para las relaciones entre hombres propias de la sociedad industrial y capitalista, en los negocios, en el trabajo, en el deporte, etc. (Markula y Pringle 2007, 94). Por el contrario, la noción de feminidad victoriana se oponía totalmente a esta concepción del sujeto masculino, y en base a esta configuración de masculinidad-feminidad como identidades opuestas, las mujeres fueron apartadas del deporte moderno y emplazadas a desarrollar una identidad femenina por otras vías que no incluían el deporte y que por tanto las excluían de un ámbito con un gran potencial de empoderamiento y de desarrollo personal.

Resulta indudable entonces que el deporte fue un elemento de vital importancia en la construcción de las identidades de género –y de legitimación del sistema patriarcal- en el cambio de siglo, y por ello estudiar el contexto deportivo y la inclusión de las mujeres en el mismo genera la oportunidad de comprender de qué modo las

mujeres se abrieron paso en un medio netamente masculino, cómo alteraron las mujeres deportistas el orden patriarcal y pusieron en cuestión la dicotomía hombre-mujer que hasta ese momento se mantenía incuestionable. Bryson (1987, 349) señaló que “el deporte es una institución poderosa a través de la cual la hegemonía masculina se construye y se reconstruye, por tanto solo entendiendo y confrontando los procesos de dominación a través del deporte se podrá romper la dominación. En este sentido, el deporte es importante para las mujeres no solo como fuente de diversión y disfrute, sino también como elemento que contribuye a la autoestima y al empoderamiento”. Esta definición sintetiza de manera perfecta cómo debe afrontarse el análisis del deporte desde la perspectiva de los estudios feministas y de género, y pone de manifiesto la necesidad de estudiar un escenario de vital importancia para entender la configuración de las relaciones de género desde finales del XIX hasta nuestros días.

Teniendo esto en cuenta, el deporte debe ser entendido como un entorno de gran relevancia, cargado de ideología, vertebrado por relaciones de poder y en el que diferentes actores sociales se relacionan: instituciones deportivas, instituciones estatales, teóricos de la actividad física, médicos, además de los y las atletas; como un contexto en el que es posible definir la masculinidad – y por oposición la feminidad- en un momento de crisis en que todo se pone en cuestión. La competición deportiva nace como un elemento que posibilita el desarrollo de la masculinidad en un periodo socio-histórico en que la sociedad occidental creía estar degenerándose, y así lo apunta Coubertin cuando crea sus Juegos Olímpicos precisamente con este propósito: existe una emergencia moral y física que invoca un cambio en la pedagogía educativa, en la manera de percibir el cuerpo –los expertos en educación física y los médicos tienen un papel esencial- y en la comprensión de que la modernidad, el capitalismo y la industrialización eran lesivos para la masculinidad en particular. Estos elementos mencionados, junto con la emergencia del feminismo, propulsaron la necesidad de redefinir e impulsar un nuevo escenario y una nueva masculinidad que dominase el nuevo siglo que estaba por llegar (Vertinsky 1999, 6).

En definitiva, la génesis del deporte moderno trae consigo la definición de la masculinidad hegemónica, en la que el deporte tiene un papel central como actividad promotora de hegemonía, conductora de los privilegios sociales de los hombres y, en último término, vertebradora del orden patriarcal: el deporte añade un elemento más a la definición de un nuevo hombre, un nuevo cuerpo y un nuevo lenguaje que dan forma a

una nueva y compleja red social, política y económica que conforma el nacimiento de los estados modernos (Vertinsky 1994, 152). Junto con esa idea de nuevo hombre se configura el ideal opuesto, la mujer perfecta que a finales del XIX es definida por el ideal victoriano de feminidad, que configura a la mujer dentro del imaginario colectivo nacional esencialmente como madre, contraria al hombre cuya principal tarea era proteger a la nación desde la fuerza y el militarismo. Las capacidades reproductoras son protegidas para el interés de la nación, elevándolas al mismo nivel de importancia que la masculinidad necesaria para los cometidos militares en defensa de la nación. El ideal de feminidad victoriano se sustentó en este sentido en el conocimiento en algunos campos y en el completo desconocimiento en otros terrenos para dar forma a una feminidad definida por una serie de normas corroboradas por unas “verdades” científicas plenamente cargadas de ideología. El evolucionismo darwiniano, trasladado al ámbito social por Herbert Spencer, ayudó a legitimar la posición de opresión de la mujer construyendo un discurso científico que ofrecía una base biológica sustentadora de la subordinación femenina (Trangbaek 1996, 131): las mujeres van a ser percibidas y esencializadas como un cuerpo con capacidad reproductiva; la maternidad articula la vida de la mujer y la medicina dirige sus vidas, señalando qué actividades son beneficiosas y cuáles son lesivas para su capacidad reproductora.

El deporte asumió, como elemento definatorio de la ideología heteropatriarcal, estos ideales e identidades de género, presentándose como un mundo dividido sexualmente por razones biológicas y naturales, como hemos comprobado al analizar la creación de las Olimpiadas Modernas y su contexto sociohistórico. De este modo, en la génesis del deporte competitivo se advierte la exclusión de las mujeres de un mundo creado por hombres para perpetuar, validar y mostrar la superioridad masculina en un momento en que las iniciativas feministas ponen en tela de juicio la masculinidad, el patriarcado y la división tradicional de roles propia de la sociedad victoriana: en una situación en que las nociones de feminidad y masculinidad sufren una crisis de identidad, el deporte se erige como bastión de masculinidad hegemónica para preservar la ideología patriarcal.

Esta hegemonía masculina se fundamenta en el deporte en primer lugar uniendo, como he señalado anteriormente, la masculinidad con valores considerados positivos como la agresión, la fuerza y la violencia: de esta manera, el significado simbólico lleva a entender que la ausencia de estos valores –no hacer deporte, no presentar esas

características- sustenta una posición inferior, subordinada, y legítima la hegemonía masculina. Del mismo modo, las actividades deportivas consideradas tradicionalmente como femeninas –gimnasia rítmica, patinaje sobre hielo, ballet- no llevan aparejados estos valores y por tanto no son actividades hegemónicas, de hecho, los hombres que las llevan a cabo también son subordinados precisamente por no ajustarse a los valores masculinos hegemónicos.

Sin embargo, desde el mismo nacimiento del deporte moderno, las mujeres van a reclamar su legítimo derecho a ejercitar sus cuerpos y a participar en las competiciones deportivas que les son vetadas. Es por ello que el paso del siglo XIX al XX puede ser considerado el más crítico en términos de género, pues se cuestiona con intensidad las nociones de masculinidad y feminidad que se habían mantenido más o menos estables a lo largo de la Historia de la Humanidad (Vertinsky 1999, 12). Una descripción de 1911 en una revista de la época ejemplifica cómo se veía a esa nueva mujer: “She loves to walk, to row, to ride, to motor, to jump and run...as Man walks, jumps, rows, rides, motors and runs” (Cahn 1995, 7). La mujer atleta representaba a la mujer moderna, una mujer que pone en cuestión y rompe las ataduras victorianas, que reclama sus derechos y que quiere hacer las mismas actividades que los hombres. Cuando esta nueva masculinidad encuentra en el deporte, el ejercicio, la fuerza y la musculatura un atributo que parece encajar y vertebrar perfectamente esta nueva identidad masculina, las mujeres reclaman su espacio en este contexto y ofrecen una nueva amenaza a la concepción de feminidad y masculinidad que se estaba configurando en el cambio de siglo: al ser el deporte un mundo masculino, un entorno creado, dirigido y protagonizado por hombres, un dominio en el que los hombres expresaban y cultivaban su masculinidad a través de la competición atlética, la irrupción y la progresiva inclusión de las mujeres deportistas pusieron en tela de juicio las nociones de feminidad y masculinidad y las relaciones de género establecidas e incuestionables para el patriarcado.

Resulta evidente que la incorporación de las mujeres al deporte es un tema central para entender cómo se configuran las identidades masculinas y femeninas modernas, con el deporte, la actividad física y la percepción de los cuerpos como elementos de importancia vital en la construcción de dichas identidades. Por otro lado, desde un punto de vista teórico se ha discutido qué papel juega el poder en este contexto deportivo: a primera vista es indiscutible que las mujeres olímpicas analizadas en este

trabajo consiguieron empoderarse a través del deporte y la actividad física, a través del cuestionamiento del orden social establecido, de los roles de género tradicionales y de las identidades femeninas y masculinas idealizadas por el patriarcado, presentándose ante el público realizando actividades que eran consideradas propias de hombres. Sin embargo el análisis teórico ha derivado en varias posturas que tienen que ver precisamente con el poder, con la transgresión, con los cuerpos y con el potencial emancipatorio y empoderador del deporte para las mujeres.

#### IV. 2. Empoderamiento femenino y transgresión a través del deporte

Situando el foco de nuevo en los Juegos Olímpicos como máxima expresión del deporte durante la primera mitad del siglo XIX, resulta interesante entender el Olimpismo –la filosofía olímpica creada por Coubertin- no solo como un conjunto de reglas que debían estructurar el deporte, sino como una normalización de todos los aspectos de la vida de los deportistas, siendo de esta manera una filosofía vital que debía erguirse como solución a los problemas y tensiones históricas en las que fue creado: conflictos en términos de clase –por la confrontación entre el socialismo y el capitalismo-, en términos de relaciones internacionales –entre el imperialismo, el nacionalismo y el internacionalismo obrero-, en términos epistemológicos –entre el racionalismo, el empiricismo y el clasicismo- y por supuesto en términos de género: en definitiva, en un momento crítico para la humanidad a todos los niveles (Chatziefstathiou y Henry 2009, 3)

Desde el punto de vista del conflicto en términos de género, que ha sido analizado en el epígrafe anterior, conviene subrayar que el Olimpismo es un ideal universal –partícipe de la configuración social victoriana- que en la concepción coubertiniana excluía taxativamente a las mujeres, entendidas como lo opuesto a la masculinidad hegemónica y por tanto al deporte, basándose en tres elementos que ya han sido expuestos: los problemas de organización, lo impropio de ver a las mujeres ejercitarse en público y las limitadas habilidades físicas que impedían que el deporte femenino fuese digno de generar espectáculo. En este sentido el Olimpismo funciona, a juicio de Chatziefstathiou y Henry (2009) siguiendo la teoría foucauldiana como una *tecnología de poder*, “imbuída de la aspiración para dar forma a la conducta con la esperanza de producir ciertos efectos deseados y superar los efectos indeseados”, pero también como una *tecnología del yo*, ya que el Olimpismo es una filosofía de conducta,

de cómo vivir, de valores, principios que dan poder a nivel personal, contextual –el mundo del deporte- y a nivel social: se usa el cuerpo para generar y legitimar esta visión del mundo y la internacionalización de los ideales en base a la clase y al género.

Siguiendo este planteamiento, se entiende que la filosofía olímpica –el Olimpismo- influye en los individuos desde el exterior –como una *tecnología de poder-*, generando y reproduciendo las conductas deseadas e impidiendo el desarrollo de iniciativas subversivas, y desde el interior –como una *tecnología del yo-* impregnando a los y las atletas de los valores olímpicos y empoderando a los individuos/as dentro de los límites establecidos de la ideología dominante para que sirvan de modelo a otros. Desde este enfoque se puede entender que la dominación ideológica del Olimpismo –y su éxito- viene dada por la derrota de los elementos de oposición –en este caso concreto las mujeres- y su éxito sería patente en el hecho de que las personas –hombres o mujeres- los equipos –masculinos y femeninos- y las naciones –todas ellas- participan aún hoy en día una forma de competición deportiva y de actividad occidental, comercial y masculinizada que reproduce la cultura del poder hegemónica, masculina, blanca, occidental, de clase media-alta.

Han sido muchos investigadores los que, al analizar el deporte desde una perspectiva foucauldiana, –como ejemplifican Chatziefstathiou y Henry- han concluido que “la actividad física actúa como una tecnología de dominación que ancla a las mujeres dentro de una red discursiva de prácticas normalizadas que disciplina a las mujeres y las inserta en cuerpos dóciles” (Markula 2003, 88). De igual manera, desde el punto de vista del materialismo histórico el deporte se ha percibido como un reflejo de las relaciones capitalistas y meritocráticas, del consumismo y el militarismo que ofrece a los seres humanos un espacio de “escape” para una vida alienada. Sin embargo, a mi juicio el enfoque marxista falla –como el planteamiento de Chatziefstathiou y Henry - al concluir que las personas asociadas al deporte son objetos pasivos subsumidos en el sistema e incapaces de generar subversión y transgresión.

Este planteamiento excluye una realidad innegable que ha sido planteada en este trabajo: las mujeres, desde el mismo nacimiento del deporte moderno, han demandado, luchado y conseguido obtener una posición dentro del deporte como escenario de masculinidad hegemónica, oponiéndose a la ideología dominante, poniendo en cuestión las identidades femeninas y masculinas y utilizando el deporte como vehículo de

desarrollo a nivel individual y colectivo. Si los planteamientos antes indicados fueran ciertos, habría que considerar que Alice Milliat, la FSFI y todas las mujeres que demandaron sus derechos deportivos, que compitieron en los Juegos Olímpicos y que finalmente fueron fagocitadas –en términos organizativos- por las organizaciones deportivas masculinas, fracasaron totalmente, puesto que finalmente fueron derrotadas como elemento de oposición y asumidas dentro de la jerarquía y la organización patriarcal. Frente a esa visión y ese planteamiento, desde las teorías postestructuralistas feministas –concretamente utilizando una redefinición de la teoría de Michel Foucault- se ha reconstruido la forma de percibir la realidad, poniendo de nuevo a las personas – a las mujeres en este caso- en el centro de la historia y visualizando la existencia de pensamiento crítico y de resistencia a las ideologías dominantes. Desde este punto de vista, podemos entender cómo el deporte es un espacio social dinámico donde las ideologías dominantes – en cuanto a la raza, la clase social, el género, etc.- tratan de perpetuarse a la vez que son puestas en cuestión y criticadas (Messner 1988, 198).

Hay que tener en cuenta que el cuerpo es el aspecto central de la actividad física y que las relaciones de poder en circunstancias históricas específicas se manifiestan especialmente a nivel corporal: las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, asumidas como naturales e inmutables, construyen la desigualdad de género y la legitiman. En este sentido, hemos visto como a finales del XIX se genera un *corpus* teórico que –desde la medicina, la biología y las ciencias naturales en general- sustenta una ideología que considera a las mujeres corporalmente incapaces, hecho que las afecta a todas pero especialmente a las deportistas. Desde ese marco se utiliza la obra de Foucault como una herramienta para el estudio de la significación del deporte dentro del contexto social: poniendo el foco en el rol del individuo en el cambio de los discursos dominantes y teniendo en cuenta que Foucault incide en las operaciones locales e íntimas de poder –las relaciones de los individuos-, es posible analizar cómo cotidianamente, las prácticas corporales pueden empoderar a las mujeres y permitir que se produzcan cambios en el uso institucional del poder en el deporte (Markula y Pringle 2007, 88).

Markula y Pringle entienden el concepto de *tecnología del yo* de manera distinta a como lo entienden Chatziefstathiou y Henry: “permite a las personas por sí mismas, o con ayuda de otras, un número de operaciones en sus propios cuerpos y almas, pensamientos, conductas y maneras de ser, así como transformarse a sí mismas para

conseguir un cierto estado de felicidad, puridad, conocimiento, perfección o inmortalidad”. Desde este planteamiento las *tecnologías del yo* son las prácticas que permiten a las personas liberarse del control de los comportamientos disciplinarios y, a partir de esa liberación, liderar un cambio en ellos/as mismas y oponerse a las *tecnologías del poder*. De hecho, extendiendo el análisis, las *tecnologías del yo* son el resultado de un proceso de subjetivización en contraste con las teorías del poder que resultan en un proceso de objetivización: por tanto son acciones de libertad que permiten a las personas hacer elecciones conscientes sobre cómo relacionarse con los demás y entenderse a uno mismo/a (Markula y Pringle 2007, 89).

Ser consciente de uno/a mismo/a permite ser capaz de pensar de manera distinta y crea una oportunidad de cuestionarse las limitaciones de la libertad individual de cada persona en lugar de simplemente tratar de hacer frente a la situación. El pensamiento crítico individual constantemente se cuestiona lo que es percibido como natural e inevitable en uno/a mismo/a y, como resultado, crea un identidad propia. Foucault enfatizó el rol del pensamiento crítico dentro de las prácticas de libertad: una persona debe interrogarse consciente y críticamente acerca de su identidad para poder liberarse de la subjetivización de las relaciones de poder (Markula y Pringle 2007, 217). A través de este cuestionamiento de los límites de la propia subjetividad, la posibilidad de transgresión emerge junto con el potencial de crear nuevas experiencias subjetivas. La emancipación individual -entendida como la libertad para reinventarse a uno/a mismo/a- a través de la conciencia propia de las personas crean nuevos tipos de experiencias que pueden llevar a prácticas transgresoras: éstas establecen una posibilidad de impacto público al provocar confusión y tambalear las estructuras y los discursos dominantes, cuestionándose su viabilidad (Markula y Pringle 2007, 102).

Foucault señala que la forma activa de transgresión involucra acciones cotidianas a través de las cuales la persona constantemente se reinventa, pero necesita un elemento más, de tipo estético: la persona debe recrearse como una obra de arte; la idea de Foucault implica que, si pensamos en nuestras vidas como obras de arte, podemos recobrar la capacidad de pensar creativamente y poner en cuestión los límites de las identidades naturales: según Moya Lloyd (1996, 250), para que las *tecnologías del yo* foucauldianas puedan convertirse en políticas feministas alternativas se deben dar dos condiciones: una actitud crítica y un acto de auto estilización.

Desde esta perspectiva, se entiende el impacto que Alice Milliat, la FSFI y las primeras mujeres olímpicas tuvieron en el deporte, en la configuración de las identidades femeninas y masculinas y en el sistema patriarcal en general, en la manera en que la sociedad moderna occidental percibía a las mujeres. Todas estas mujeres eran plenamente conscientes de su situación en la sociedad como sujetos subordinados y privados de derechos: el movimiento sufragista tenía una gran visibilidad y muchas de ellas –como hemos confirmado en anteriores epígrafes- fueron deportistas además de activistas políticas. Esa conciencia personal les llevó a cuestionarse el orden establecido, a tener un pensamiento crítico y a replantearse lo que se consideraba natural: la exclusión de las mujeres del deporte como ámbito de masculinidad hegemónica.

A partir de estos elementos llegó la puesta en práctica de la auto estilización, de la visibilización pública de su nueva identidad: las mujeres deportistas compitieron ante el público con vestimentas deportivas consideradas poco adecuadas; sudaron, sufrieron, pusieron sus cuerpos al límite y demostraron que las mujeres podían realizar actividades deportivas de todo tipo: podían correr, saltar, nadar, conducir coches, etc. De esta manera configuraron una identidad propia, construida por ellas mismas y que, sumando individualidades, dio como resultado una identidad colectiva basada en la reclamación de los legítimos derechos en el deporte y, en una manera de percibir la feminidad, de percibirse a sí mismas al margen del ideal victoriano. Todas estas mujeres tuvieron un impacto público, confundieron a los hombres, a la noción de masculinidad y al propio sistema patriarcal, produjeron un cambio que no tenía vuelta atrás, un cambio que ha llegado hasta nuestros días y que debemos a todas las mujeres que se opusieron al orden establecido y que lucharon enconadamente para que se les reconociesen los derechos que legítimamente les pertenecían.

“Donde hay poder, hay resistencia” diría Foucault (1978, 95), y es que el deporte moderno, analizado desde la óptica del intelectual francés, es una institución formada a partir de las relaciones de poder –inicialmente un poder hegemónico masculino-, en las que los individuos/as que participan interactúan unos/as con otras. Este es un proceso de incesantes esfuerzos y confrontaciones que transforman o refuerzan las construcciones discursivas existentes en el deporte: implica que las personas están continuamente operando dentro de las relaciones de poder, algunos/as sustentando la hegemonía, otros/as resistiendo, configurando nuevas realidades que posibilitan nuevos escenarios y

nuevas formas de identidades masculinas y femeninas (Markula y Pringle 2007, 215). Por tanto, cuestionar la feminidad hegemónica permite a las mujeres desarrollar su propia definición de forma corporal aceptable y actividades deportivas apropiadas y, en último término, poner en cuestión las normas sociales asociadas a la feminidad, dando a las mujeres la oportunidad de que hagan su propia elección en cuanto a cómo mostrarse ante el mundo, cómo actuar y cómo definir su propia versión de un cuerpo femenino ideal (Krane 2012, 123).

No obstante hay que tener en cuenta que nuestra organización social está aún hoy basada en los roles tradicionales de género, conformando las nociones de feminidad y masculinidad hegemónica contemporáneas. De este modo, la feminidad tiene que ver con lo emocional, lo pasivo, dependiente, maternal, compasivo y educado: el mensaje subyacente es que el la actividad física y la feminidad son conceptos contradictorios, y por ello muchas mujeres afrontan el conflicto de tener que encontrar su propia manera de mostrar que pueden ser atléticas y socialmente aceptadas. En cualquier caso es innegable que la participación de las mujeres en el deporte tiene –y tuvo, como hemos podido comprobar- un gran potencial de reformular las relaciones de género: las mujeres deportistas se han empoderado al transgredir los márgenes de la feminidad hegemónica, creando imágenes alternativas para las mujeres en el deporte.

El deporte refuerza a las mujeres física y psicológicamente, ya que a través de él comprueban su potencial técnico y obtienen una sensación de gran progreso personal, desarrollan sus músculos, realizan movimientos poderosos y consiguen sensaciones de control y de alerta así como capacidades de movimiento motor: de igual manera, la actividad deportiva favorece la cooperación, la justicia y el sentido de comunidad, de igualdad y de experiencias compartidas. Todas estas experiencias dan poder a las mujeres deportistas, que derriban estereotipos sobre las limitaciones femeninas no solo deportivas, sino sobre la noción de feminidad hegemónica tradicional: esto ha sido señalado como el potencial político del deporte, teniendo en cuenta que permite a las mujeres empoderarse y poner en cuestión las ideologías sociales dominantes en y a través del deporte (Krane 2012, 124).

Ese potencial político del deporte para actuar como agente de liberación viene dado por la oportunidad que da a las mujeres de experimentar con sus cuerpos y percibirlos como fuertes, poderosos y libres de la dominación masculina. Las mujeres

deportistas están creando nuevas imágenes radicalmente diferentes de las anteriores, fuertemente estereotipadas y asociadas a la feminidad hegemónica; como diría Jennifer Hargreaves (1990, 299-300), “women are taking action and producing new versions of sport for themselves, which supports the view of sport as a constitutive, creative process and presents an optimistic vision of the potential of women to transcend practical and symbolic forms of oppression in sport”.

Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer y muchas barreras por derribar en lo que al deporte femenino se refiere ya que, como señala Messner (1988, 207. Traducción del autor): “El deporte organizado, como una esfera cultural definida ampliamente por las prioridades patriarcales, continuará siendo un espacio dialéctico en el que las imágenes de mujeres activas, musculadas y en forma serán interpretadas, contestadas e incorporadas”. En este sentido es posible definir varios ámbitos de actuación, que lamentablemente recuerdan a muchos de los problemas que tuvieron que afrontar las primeras mujeres olímpicas: en primer lugar la cuestión del control del deporte femenino por parte de los hombres –elemento contra el que luchó Alice Milliat y que hoy en día se sigue identificando como un problema importante-, incluso en aquellas disciplinas en las que participan mujeres en su mayoría. Este control directo provoca que los intereses masculinos primen y generen mala financiación, accesos limitados a los equipamientos deportivos, poco tiempo para entrenar, peor acceso a los patrocinadores, a los medios de comunicación, etc. que, en último término, impide que sean las propias mujeres las que decidan cuándo, cómo y qué quieren hacer con los deportes que ellas practican.

En segundo lugar el menosprecio del deporte femenino y sus hazañas: las mujeres que consiguen superarse a sí mismas y obtener records y objetivos que pueden ser mundialmente reconocidos son ignoradas o menospreciadas en comparación con sus homólogos masculinos, y esto sólo puede tener una explicación ideológica; estas mujeres están poniendo en duda y cuestionando la hegemonía, poniendo en tela de juicio el estereotipo de mujer débil. Hay que reconocer que ignorar el deporte femenino “no es un acto pasivo sin significación, sino que es un proceso dinámico que es invocado para proteger la masculinidad hegemónica” (Bryson 1987, 355). Finalmente la trivialización de las mujeres deportistas: tratadas como objetos sexuales y como madres, centrando el foco en el rol “natural” de la mujer como hija-esposa-madre y por tanto como sujeto pasivo subordinado frente al masculino activo hegemónico.

En conclusión, una interpretación simplista podría situar la historia del deporte femenino como una parte o una subcategoría de la historia del deporte entendida como la historia del deporte masculino; sin embargo es evidente que las mujeres forjaron su propia historia y su propio camino dentro del deporte. Una de las imágenes más claras de la emancipación femenina en el cambio de siglo, que usualmente ocupaba las páginas de las revistas y se coló en el imaginario popular es la de la Nueva Mujer haciendo deporte: mujeres ciclistas, mujeres nadadoras, golfistas, tenistas, incluso mujeres atletas, que ejemplificaban el espíritu que conducía a muchas mujeres a demandar y conseguir irrumpir en el mundo del deporte, el mundo de los hombres (Fletcher 1985, 35).

A lo largo de la primera mitad del siglo XX las mujeres pusieron en cuestión el orden establecido y mostraron el múltiple – y ambiguo- potencial del deporte. Dieron a las mujeres la oportunidad de probar sus límites y encontrar el equilibrio entre lo masculino y lo femenino, de empoderarse y emanciparse, de definir lo que ellas querían ser más allá de lo socialmente apropiado o esperable. A través del ejercicio y la actividad, las mujeres tuvieron la oportunidad de liberarse de algunas de las ataduras y conseguir, a través del esfuerzo tanto individual como conjunto, el control sobre sus cuerpos y sobre sus mentes. Este equilibrio ayudó a ampliar las posibilidades físicas de la mujer y, en un sentido general, les dio el coraje y la fuerza para tomar parte en el desarrollo de la sociedad moderna (Trangbaek 1996, 134).

Por otro lado, es innegable que los años finales del siglo XIX y las décadas iniciales del XX conforman un periodo crucial para la formación de las actitudes de género y de prácticas que hemos heredado en el siglo XXI. La organización victoriana del género aún está presente en nuestra sociedad, así como la idealización patriarcal de la mujer como un vehículo reproductivo; el foco sigue puesto en la patología y la limitación: ser una mujer conlleva una situación de indisposición natural (Vertinsky 1994, 150). Frente a las dificultades, el cuerpo se ha convertido en un lugar particular de investigación y re teorización en relación con la capacidad que tiene de dar explicaciones acerca de la subordinación social de la mujer y como un camino para entender los intentos de las mujeres de transformar y transfigurar las condiciones históricas de confinamiento y limitación: el cuerpo ya no es algo natural, fijo, ahistórico o dado, el cuerpo se percibe como un artefacto o constructo sociocultural (Vertinsky 1994, 148).

Por todo ello, estudiar la historia del deporte y a las mujeres deportistas del pasado y el presente posibilita una mayor comprensión de nuestra realidad contemporánea y de cómo la actividad física fue un escenario clave tanto para la configuración de las identidades de género hegemónicas como para la inscripción en los cuerpos de hombres y mujeres de los ideales asociados a ellos y ellas; a su vez, el deporte demostró ser un entorno propicio para que las mujeres demandasen sus derechos, se empoderasen y consiguieran encontrar su espacio propio -en un entorno tan masculinizado como el deporte- a través de la auto percepción de sus cuerpos y de la proyección pública de su propio ideal de feminidad, más allá de los límites que el patriarcado trató de imponer a unas féminas que alteraron para siempre el destino de una institución como el deporte, que jamás volvería a ser un escenario de legitimación de la masculinidad y el patriarcado y sí un contexto donde las identidades de género son puestas en cuestión, transgredidas y modificadas.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la Historia el deporte ha trascendido los límites de la mera competición atlética, convirtiéndose desde el origen de las primeras civilizaciones complejas en una actividad no solo lúdica, sino en eventos que, como los Juegos Olímpicos celebrados en la Antigua Grecia, se convirtieron en encuentros culturales de gran magnitud a los que acudían filósofos, políticos, poetas, músicos y atletas, concentrados en Olimpia durante unas jornadas en las que se mezclaba el deporte, la política, la cultura y la religión: un evento que fue la mayor expresión de la cultura griega, cuna de la civilización occidental, y al que tenían prohibido taxativamente acudir las mujeres; de este modo, las mujeres fueron apartadas del deporte desde sus orígenes, privándolas de la participación en unas competiciones Olímpicas que otorgaban un estatus –y un poder- que no podía obtenerse de otro modo.

En los epígrafes iniciales hemos comprobado como la génesis del Movimiento Olímpico Moderno se sustenta en el conocimiento –parcial e interesado- de la tradición deportiva antigua: fueron muchos los autores que, a lo largo de varios siglos, construyeron un *corpus* teórico físico-deportivo cuyo objetivo era definir el deporte como un elemento primordial del currículo educativo masculino y alejar, a través de teorías “científico-médicas” a las mujeres de unas actividades físicas que van a ser

consideradas lesivas con la naturaleza femenina y para la capacidad esencial que el patriarcado otorga a las mujeres, la maternidad.

Por tanto en el siglo XIX –“el siglo del Renacimiento de la cultura física”- se conforma una nueva manera de entender la existencia humana, un nuevo contexto sociocultural y económico que sin embargo sigue definiendo una construcción social dicotómica en la que las mujeres continúan teniendo una posición subordinada frente al hombre: no obstante en el deporte se dejan sentir con fuerza las iniciativas femeninas que reclaman, desde los escritos de Olympia de Gouges y Mary Wollstonecraft, los derechos civiles y políticos de las mujeres. En definitiva, desde los propios orígenes del deporte moderno –entendido como una institución creada por hombres para definir y respaldar la masculinidad hegemónica- su sustento científico y teórico fue puesto en cuestión por mujeres como Josefa de Amar y Borbón, Teresa Castellanos de Mesa o Stephanie Felicité du Crest, que defendieron el derecho de las mujeres a la educación deportiva y la actividad física.

Resulta evidente que el cuerpo femenino es el centro de todos los debates, teorías y discusiones que surgen a lo largo del siglo XIX en el contexto físico-deportivo: por una parte el patriarcado inscribe en el cuerpo de las mujeres las características que deben definir las como hijas obedientes, esposas abnegadas y madres; los cuerpos femeninos victorianos están destinados al embarazo, procreación y perpetuación de la raza y del orden patriarcal. Los científicos y médicos de la época van a ser los encargados de influir y dirigir las vidas de las mujeres a través de la medicalización, señalando qué prácticas son adecuadas y cuáles amenazan sus funciones maternas: la feminidad victoriana se va a encontrar por tanto con la amenaza de la actividad física y el deporte, que ponen en cuestión la identidad femenina tradicional y por extensión un orden social basado en la oposición entre los ideales masculinos y femeninos.

Por su parte, el deporte constituyó para las mujeres un contexto en el que poner de manifiesto sus reclamaciones y cuestionar el orden patriarcal: dentro de la ideología del patriarcado la actividad física generó unas contradicciones que fueron aprovechadas por las féminas para ir poco a poco y con gran esfuerzo ganando un espacio que se les había negado; desde la perspectiva médica victoriana, la actividad física suponía un elemento positivo para el fortalecimiento de los cuerpos de las futuras madres, y además generaba la oportunidad de controlar la actividad corporal de las mujeres. Sin embargo

la ocasión de ejercitarse dio a las mujeres la posibilidad de tomar contacto con el deporte, conocer sus cuerpos, los beneficios que la actividad física les podía proveer y transgredir los límites que el patriarcado les imponía: el deporte se erigió como un escenario de primer orden en el que las identidades de género iban a ser construidas, puestas en cuestión y redefinidas desde sus mismos inicios.

Una de las cuestiones que se han analizado en este trabajo ha sido el nexo de unión entre el deporte y las iniciativas feministas, en concreto el sufragismo inglés: en este sentido resulta evidente que, por una parte, las sufragistas identificaron el deporte como un ámbito netamente masculino que contribuía a reforzar la posición subordinada de las mujeres, y por ello realizaron acciones contra la institución deportiva masculina; por otro lado, las propias sufragistas practicaron deporte con asiduidad y tenían presente, como ejemplifica Charlotte Perkins Gilman, la importancia de la actividad física como vehículo de salud física y mental y como elemento que contribuía a obtener el control sobre sus propios cuerpos y a fortalecerlas de cara a su emancipación: a finales del siglo XIX, con el cambio de siglo en ciernes, el deporte se va a convertir en un escenario de confrontación en el que las mujeres van a luchar con ahínco por reclamar su participación y mostrar al mundo sus capacidades atléticas; en 1896 Pierre de Coubertin organizará las Primeras Olimpiadas Moderna en Atenas, y desde ese mismo año las mujeres de todo el mundo confluirán para oponerse a la prohibición de participar en la que se convertirá en la competición deportiva más importante del mundo a lo largo del siglo XX.

Los Juegos Olímpicos Modernos no se pueden entender sin el contexto histórico en que se crean, y en este sentido son una respuesta a una situación de crisis en que se pone en tela de juicio el orden social existente hasta ese momento; los movimientos obreros y feministas, el nacionalismo y el imperialismo son elementos que configuran una situación crítica en la que el Olimpismo –no solo como competición deportiva sino como filosofía vital- surge como salvaguarda de la humanidad y también como cimiento del nuevo orden capitalista – y por supuesto patriarcal- que tomará forma en las primeras décadas del siglo XX.

Pierre de Coubertin, ideólogo, impulsor y organizador de los Juegos Olímpicos Modernos, define una filosofía olímpica que se nutre del conocimiento histórico – parcial e interesado- mencionado anteriormente para conformar una competición

atlética exclusivamente masculina basada en la fraternidad, el compañerismo y el juego limpio, en la que el papel de las mujeres es “como en las antiguas competiciones, coronar al vencedor”. Sin embargo ya se ha señalado que los inicios del Olimpismo moderno coinciden con la Primera Ola del Feminismo y por ello van a ser contestados y criticados desde sus primeros años de existencia.

Coubertin fue un firme defensor del ideal social victoriano y defendió la actividad física femenina siempre que fuese destinada a la mejora de sus capacidades reproductivas: sus continuas declaraciones públicas revelan el crecimiento que el deporte femenino estaba teniendo en todo el mundo y deben entenderse como la respuesta del patriarcado al cuestionamiento del orden social y de las identidades de género que la moral victoriana quería sostener. En los primeros años del siglo XX la “nueva mujer” se visibilizó a través de las revistas y sobre todo de competiciones deportivas públicas multitudinarias que sin duda debieron suponer un duro golpe a las estructuras sociales y la moralidad de la época.

No obstante, fue tras la Primera Guerra Mundial cuando el deporte tomó el gran impulso y despegó, aprovechando el contexto que durante la Gran Guerra había llevado a las mujeres a los puestos de trabajo que los hombres en el frente se habían visto forzados a abandonar, guiado por la gran figura del deporte y el olimpismo femenino de la primera mitad del siglo XX: Alice Milliat. En este trabajo se ha analizado la vida de Madame Milliat, una figura muy poco conocida y que sin embargo es un personaje histórico central para entender la evolución de la participación femenina en el deporte y su inclusión en los Juegos Olímpicos Modernos: a la luz de los datos planteados, es innegable que Milliat es una de esas mujeres que alteró el devenir de la historia de tal modo que, sin su existencia, la realidad hubiera sido, con toda seguridad, muy distinta.

Milliat comandó con una personalidad arrolladora el movimiento deportivo femenino primero en Francia y posteriormente a nivel internacional: se enfrentó, sin dudar y de frente, al COI, al Barón de Coubertin y a todos los hombres que se opusieron al deporte femenino y a la inclusión de las mujeres en los Juegos Olímpicos. A través de los Juegos Olímpicos Femeninos –que ella misma organizó desde la Federación Deportiva Femenina Internacional- visibilizó mundialmente el deporte femenino y consiguió ganarse a una gran parte de la opinión pública y a los espectadores de todo el mundo; convertida en un personaje conocido y notorio, finalmente logró lo que parecía

imposible a tenor de las múltiples declaraciones públicas de Pierre de Coubertin a lo largo de su mandato como presidente del COI: en las Olimpiadas de Amsterdam en 1928, las mujeres participaron por primera vez en la historia en las competiciones atléticas.

La vida y la historia de Alice Milliat - y de todas las mujeres deportistas de la época- es la historia de una mujer que luchó infatigablemente contra todos los estereotipos, contra el ideal de feminidad tradicional, contra los hombres tallados según la ideología patriarcal de la época, contra el COI, contra Coubertin, Edström, Von Halt y Baillet-Latour: contra el propio patriarcado; fue ella la que con su inteligencia, con su trabajo, con su pasión y su convicción comandó a las mujeres deportistas de todo el mundo a conseguir lo que unas décadas antes parecía una quimera. Pese a que la llegada de los años 30 frenó en seco el avance del deporte femenino, el legado de Alice Milliat perduró y las mujeres reclamaron ya en la década de los 60 lo que Milliat y sus compañeras habían conseguido; ellas fueron las pioneras, las que abrieron camino y mostraron lo que las mujeres deportistas del mundo unidas podían lograr.

Analizando la vida de Milliat y de las mujeres deportistas de la primera mitad del siglo XX, podemos responder a algunas de las cuestiones centrales que este trabajo se planteaba responder: ¿qué importancia tiene el deporte en la configuración de las identidades masculinas y femeninas? En este sentido, la creación del deporte moderno fue uno de los elementos que el patriarcado utilizó para mantener el orden social patriarcal y definir la masculinidad en un momento de crisis para la identidad del género masculino. En el cambio de siglo se produjo una crisis global que hizo tambalear los cimientos del orden vigente: la identidad masculina hegemónica tuvo que hacer frente a la irrupción del capitalismo, a los movimientos feministas y a una nueva manera de entender la realidad, y para ello el deporte competitivo surgió como un contexto en el que definir la nueva masculinidad y reforzar una identidad que estaba siendo cuestionada.

A través del deporte y del Olimpismo, los hombres de todo el mundo pretendieron reconocerse como iguales a través de la fuerza, el militarismo, la agresividad y la competición; valores que conformaron la identidad masculina hegemónica y que debían servir para crear una dicotomía entre la masculinidad y la feminidad victoriana, que de ninguna manera estaba asociada a estas características. Sin

embargo hemos podido comprobar cómo las mujeres de la época transgredieron los límites de la identidad femenina, y por tanto la nueva identidad masculina hegemónica fue contestada desde su nacimiento. Teniendo en cuenta esto, resulta indudable el poder que otorgó a las mujeres deportistas la práctica de actividades físicas, su visibilización pública y la transgresión de los límites de la feminidad tradicional a través del deporte.

La cuestión del potencial emancipatorio y transgresor del deporte para las mujeres ha sido analizado en este trabajo dentro del marco conceptual de Michel Foucault y su teorización sobre el poder. A mi juicio, a lo largo de los diferentes epígrafes se ha demostrado que las mujeres deportistas consiguieron poner en cuestión al patriarcado, transgredir el orden social tradicional y empoderarse utilizando como medio la actividad física y el deporte, dado que el contexto deportivo moderno se configuró desde su nacimiento como un entorno propicio para que las identidades de género fueran cuestionadas y transgredidas.

En este sentido, considero suficientemente probado que Alice Milliat y las mujeres deportistas de la época utilizaron el deporte como una *tecnología del yo*: partiendo de un pensamiento crítico sobre su situación subordinada en la sociedad –y por extensión en el deporte– utilizaron las competiciones deportivas como una práctica de libertad; se ejercitaron en público, con vestimentas no adecuadas para la moral de la época, sudando, llevando sus organismos al límite, provocando impacto público. De este modo pusieron en cuestión las identidades hegemónicas y al patriarcado en su totalidad, generando cambios que no tenían vuelta a atrás.

En definitiva, el deporte tiene un potencial político, emancipatorio y empoderador indiscutible: a través de la actividad física se pueden renegociar las identidades y las relaciones de género, las mujeres obtienen salud y desarrollo físico y mental, les permite conocer mejor sus cuerpos y sus capacidades y de esta manera liberarse de las constricciones de lo que se espera de ellas y desarrollar sus potencialidades. Indudablemente, para las mujeres involucrarse en el deporte tiene una importancia equiparable en muchos términos con acceder al empleo, al mundo de los negocios, a la esfera pública en general. Se trata de tomar posición en un sistema creado y controlado por hombres, aunque esto conlleva una compleja decisión: competir como mujeres puede servir para sustentar los valores dominantes masculinos, ya que se separa a las mujeres de los hombres, y de esta manera sus capacidades. Por otro lado no

competir, asumiendo que es un sistema masculino en el que las mujeres poco tienen que obtener, puede servir para confirmar el estereotipo femenino de ausencia de atributos deportivos asociados a la masculinidad.

Pese a ello, es evidente que la lucha se debe dirigir a redefinir el deporte, tomar control del contexto deportivo femenino, visibilizarlo y combatir la trivialización. En base a todo lo planteado, el deporte es uno de los escenarios en los que el feminismo puede actuar poniendo en cuestión el control de la organización por parte de los hombres y la ideología que subordina a las mujeres. La centralidad que ocupa el cuerpo dentro la experiencia atlético-deportiva hace que el deporte sea un lugar importante para que el feminismo transforme el poder a varios niveles: en el nivel personal, aunque el deporte ha estado y está dominado por hombres, se ha mostrado como una experiencia liberadora, beneficiándose de la oportunidad de probar y desarrollar sus capacidades físicas; el ejercicio físico regular es una actividad no solo apropiada, sino un derecho exigible que lleva a conseguir bienestar físico y una mayor autoestima.

Finalmente quiero hacer hincapié en que las verdaderas protagonistas de este trabajo son todas las mujeres que a lo largo de 40 años, entre 1896 y 1936, lucharon de manera conjunta por conseguir sus derechos legítimos, por conseguir su espacio en el mundo deportivo y, más aún, por conseguir un mundo mejor para todas las mujeres. En especial Alice Josephine Milliat, una mujer que hasta hace muy poco me era desconocida y que ha cambiado radicalmente mi forma de entender la Historia. Se trata sin duda alguna de una referencia histórica que debe ser tenida en cuenta y puesta en valor, pues nunca sabremos qué dirección hubiese tomado la Historia del Deporte femenino sin Madame Milliat, una mujer capaz de guiar a las mujeres de todo el globo en su lucha constante por la inclusión de las mujeres en el deporte mundial y en los Juegos Olímpicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez del Palacio, Eduardo. 2009. "La consideración del cuerpo en la educación humanista. Las actividades físico-lúdicas como medio de transmisión de valores en la literatura pedagógica del siglo XVI". *Revista Española de Educación Física y Deportes* 10: 41-60.
- Amar y Borbón, Josefa. 1790. *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres*. Madrid: Imprenta de Don Benito Cano. Consultado el 20 de marzo de 2015. [https://books.google.es/books?id=LGXUxYlvoOIC&dq=Lutero+educaci%C3%B3n+f%C3%ADsica&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.es/books?id=LGXUxYlvoOIC&dq=Lutero+educaci%C3%B3n+f%C3%ADsica&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Ballarín Domingo, Pilar. 2010. "La educación de la mujer española en el siglo XIX." *Historia de la Educación* 8: 245-260.
- Berlanstein, Lenard R. 2007. "Selling Modern Femininity: *Femina*, a Forgotten Feminist Publishing Success in *Belle Epoque* France". *French Historical Studies* 30(4): 623-649.
- Bohuon, Anaïs y Antoine Luciani. 2009. "Biomedical Discourse on Women's Physical Education and Sport in France (1880–1922)". *The International Journal of the History of Sport* 26 (5): 573-593.
- Brown, Seth. 2012. "De Coubertin's Olympism and the Laugh of Michel Foucault: Crisis Discourse and the Olympic Games". *Quest* 64(3): 150-163.
- Bryson, Lois. 1987. "Sport and the Maintenance of Masculine Hegemony". *Women's Studies International Forum* 10 (4): 349-360.
- Cahn, Susan. 1995. *Coming on Strong: Gender and Sexuality in Twentieth-Century Women's Sport*. Cambridge: Harvard University Press.
- Chatziefstathiou, Dikaia. 2011. "Paradoxes and Contestations of Olympism In The History of the Modern Olympic Movement". *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics* 14 (3): 332-344.
- Chatziefstathiou, Dikaia e Ian Henry. 2009. "Technologies of Power, Governmentality and Olympic Discourses: a Foucauldian Analysis for Understanding the Discursive Constructions of Olympic Ideology". *Esporte e Sociedade* 4 (12): 1-28.

- Chatziefstathiou, Dikaia. 2008. "Reading Baron Pierre de Coubertin: Issues of Gender and Race". *Aethlon* 25 (2): 95-115.
- Corpas Rivera, Francisco, Salvador Toro Bueno y Juan A. Zarco Resa. 1994. *Educación física en la enseñanza primaria*. Malaga: Aljibe.
- De Coubertin, Pierre. 1956. "The Fundamentals of the Philosophy of the Modern Olympics", *Bulletin du Comité International Olympique* 56: 52-54.
- Devron, André. 2005. *Alice Milliat: La pasionaria du sport féminin*. París: Vuibert.
- Duval, Lynne. 2001. "The Development of Women's Track and Field in England: The Role of the Athletic Club, 1920-1950". *The Sports Historian* 21 (1): 1-34.
- Fletcher, Sheila. 1985. "The Making and Breaking of a Female Tradition: Women's Physical Education in England 1880-1980". *The British Journal of Sports History* 2 (1): 29-39.
- Foucault, Michel. 1978. *The History of Sexuality*, Vol. I. Nueva York: Pantheon.
- Hargreaves, Jennifer. 1993. "Gender on The Sports Agenda". *International Review for Sociology of Sport* 25: 287- 305.
- Holt, Richard. 1991. "Women, Men and Sport in France, c. 1870-1914: An Introductory Survey". *Journal of Sport History*, 18 (1): 121-134.
- Kay, Joyce. 2007. "No Time for Recreations till the Vote is Won? Suffrage Activists and Leisure in Edwardian Britain". *Women's History Review* 16 (4): 535-553.
- 2006. "'The Wild Women': Female Violence against Male Sport". En *Actas del Congreso Internacional de Historia del Deporte*, 341-346. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Krane, Vikki. 2012. "We Can Be Athletic and Feminine, But Do We Want To? Challenging Hegemonic Femininity in Women's Sport". *Quest* 53 (1): 115-133.
- Laine, Leena. 1989. "In Search of a Physical Culture for Women: Elli Björkstén and Women's Gymnastics". *Scandinavian Journal of Sports Sciences* 11 (1): 15-20.
- Leigh, Mary y Therese Bonin. 1977. "The Pioneering Role of Madame Alice Milliat and the FSFI in Establishing International Trade and Field Competition for Women". *Journal of Sports History* 4 (1): 72-83.

- Leigh, Mary. 1974. "The Evolution of Women's Participating in the Summer Olympic Games, 1900-1948". Tesis doctoral. Universidad de Ohio State.
- Lucas, John A. 1975. "Victorian 'Muscular Christianity'. Prologue to the Olympic Games Philosophy". *Olympic Review* 97: 456-460.
- Markula, Pirkko y Richard Pringle. 2007. *Foucault and Sport: Power, Knowledge and Transforming the Self*. Londres: Routledge.
- Markula, Pirkko. 2003. "The Technologies of The Self: Sport, Feminism, and Foucault". *Sociology of Sport Journal* 20(2): 87-107.
- Martín Recio, Francisco Jesús. 2009. "Origen y evolución de los contenidos en educación física y su relación con los estilos de enseñanza". *Revista Digital: Innovación y experiencias educativas* 18: 1-15. Consultada el 8 de enero de 2015. [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_18/FRANCISCO%20JESUS\\_MARTIN\\_RECIO02.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_18/FRANCISCO%20JESUS_MARTIN_RECIO02.pdf)
- Martínez Gorroño, M<sup>a</sup> Eugenia y Juan Luis Álvarez Hernández. 2006. "Los primeros exilios contemporáneos y el origen de la escuela hispano-francesa de gimnástica". *Migraciones y Exilios* 7: 137-156.
- Messner, Michael. 1988. "Sports and Male Domination: The Female Athlete as Contested Ideological Terrain". *Sociology of Sport Journal* 5 (3): 197-211.
- Lloyd, Moya. 1996. "A Feminist Mapping of Foucauldian Politics". En *Feminist Interpretations of Michel Foucault*. Ed. Susan Heckman. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press. 241-264.
- Orbach, Susie. 2010. *La tiranía del culto al cuerpo*. Barcelona: Paidós.
- Palmer, Clive y Val Sellers. 2009. "Aesthetic Heritage of Men's Artistic Gymnastics for Olympic Competition". *Journal of Olympic History* 17 (1): 23-38.
- Park, Roberta. 1973. "Stephanie-Felicite Du Crest La Comtesse De Genlis (1746-1831) Early Female Proponent of Physical Education". *Research Quarterly. American Association for Health, Physical Education and Recreation* 44 (1): 34-45

- Pérez Ramírez, Carmen. 1993. "Evolución histórica de la Educación Física". *Apunts: Educación Física y Deporte* 33: 24-38.
- Pestalozzi, Johann Heinrich (1819). 1988. *Cartas sobre educación infantil*. trad. José María Quintana Cabanas. Madrid: Tecnos.
- Quintillan, Guislaine. 2000. "Alice Milliat And The Women's Games." *Olympic Review* 26 (2-3): 27-28.
- Rousseau, Jean Jacques. (1762) 2009. *Emilio*. trad. Ricardo Viñas. Consultado el 8 de enero de 2015. <http://escritoriocentes.educ.ar/datos/recursos/libros/emilio.pdf>
- Sarje, Aino. 2012. "Women's Body Consciousness and Political Ideologies in Finnish Exercise Culture." *Physical Culture and Sport. Studies and Research* 54 (1): 26-32.
- Schultz, Jaime. 2010 "The Physical is Political: Women's Suffrage, Pilgrim Hikes and the Public Sphere." *The International Journal of the History of Sport* 27 (7): 1133-1153.
- Showalter, Elaine. 1980. "Victorian Women and Insanity". *Victorian Studies* 23(2): 157-181.
- Terret, Thierry. 2010. "From Alice Milliat to Marie-Thérèse Eyquem: Revisiting Women's Sport in France (1920s–1960s)". *The International Journal of the History of Sport* 27(7): 1154-1172.
- Theberge, Nancy. 1987. "Sport and Women's Empowerment". *Women's Studies International Forum* 10 (4): 387-393.
- Tomes, Nancy. 1990. "Historical Perspectives on Women and Mental Illness". En *Women, Health, and Medicine in America: A Historical Handbook*. New York: Garland. 143-171.
- Torrebadella i Flix, Xavier. 2014. "El Arte gimnástico-médico. Del humanismo al renacimiento de la educación física en España". *Pecia Complutense* 11 (21): 21-45.
- 2013a. "La educación física y preámbulos deportivos en el contexto ilustrado y liberal de la primera Constitución española (1800-1814)". *Rúbrica Contemporánea* 2 (4): 73-99.
- 2013b. "La Educación Física femenina en el periodo Isabelino (1833-1868): Teresa Castellanos de Mesa, primera profesora española de gimnástica". *Ágora para la E.F. y el deporte* 15 (1): 20-39.

- 2012a. "Las cien obras clave del repertorio bibliográfico español de la educación física y el deporte en su proceso de legitimación e institucionalización (1807-1938)." *Revista General de Información y Documentación* 22: 119-168.
- 2012b. "Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936)". *Apunts. Educación Física y Deportes* 109: 11-24.
- Trangbaek, Else. 1996. "Discipline and Emancipation Through Sport". *Scandinavian Journal of History* 21 (2): 121-134.
- Vamplew, Wray. 1980. "Sports Crowd Disorder in Britain, 1870-1914: Causes and Controls". *Journal of Sport History* 7 (2): 5-20.
- Vertinsky, Patricia. 1999. "Making and Marking Gender: Bodybuilding and the Medicalization of the Body from One Century's End to Another". *Culture, Sport, Society: Cultures, Commerce, Media, Politics* 2 (1): 1-24.
- 1994. "The Social Construction of the Gendered Body: Exercise and the Exercise of Power". *The International Journal of the History of Sport*, 11 (2): 147-171.
- 1989. "Feminist Charlotte Perkins Gilman's Pursuit of Health and Physical Fitness as a Strategy for Emancipation." *Journal of Sport History* 16 (1): 5-26.
- Weiler, Ingomar. 2013. "The Legacy of the Ancient Olympic Games and Greek Agonistics and its Acceptance by the Ancient Romans, by Humanists and Classical Scholars before Coubertin". En *Actas de la 12ª Sesión Internacional de la Academia Olímpica Internacional para Directores de Academias Olímpicas Nacionales*, 62-76. Atenas: Academia Olímpica Internacional.

